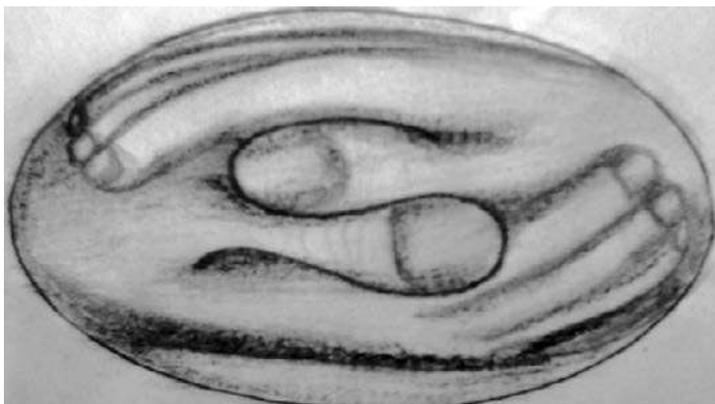


Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto



**Ángel Rodrigo Vélez Bedoya
Alfonso Insuasty Rodríguez**

**Editorial Kavilando
2017**

Insuasty Rodríguez, Alfonso & Vélez Bedoya, Ángel Rodrigo
Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto.
Medellín: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando (958-59647).
84 p.
ISBN Obra Independiente:
978-958-59647-7-8

Sello Editorial: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando (958-59647)
2017

www.kavilando.org
<http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/index>
info@kavilando.org
Medellín – Colombia.

Título: Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto

Autores e investigadores:
Angel Rodrigo Vélez Bedoya
Alfonso Insuasty Rodríguez

Diseño y diagramación:
Leider Restrepo

Foto portada:
Alianza de Medios Alternativos, AMA, Javier Sánchez

Corrección de estilo:
Elena Maken

Primera edición 2017

Grupo de Investigación CEO Ciencias Empresariales Universidad de San Buenaventura
Medellín. Colombia
GIDPAD Grupo interdisciplinario para el desarrollo del pensamiento y la acción
dialógica

Aviso legal
Los autores son responsables del contenido de la presente obra.

Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CCBY-NC-ND 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

DEPÓSITO LEGAL: Se da cumplimiento a lo estipulado en la ley 44 de 1993, decreto
460 de 1995 y decreto 358 de 2000.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia.

Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto

Ángel Rodrigo Vélez Bedoya
Alfonso Insuasty Rodríguez



Agosto de 2017

Todos los colombianos han vivido y viven inmersos en su particularidad concreta, únicamente algunos han tenido y tienen la posibilidad de operar “a nivel del sistema”. La inmensa mayoría no sólo ha permanecido aprisionada en la marginalidad de su cotidianidad social sino que además ha tendido a creer que por esta razón se hallan fuera de la historia (como parte del juego ideológico), y también que sus acciones cotidianas no construyen sistema o sociedad (en cuanto a héroes, caudillos, acciones políticas, aporte empresarial y cultural, etc., se refiere) y que su protagonismo social y político carece de historicidad o constituye delito contra la nacionalidad y contra el Estado (Betancourt, 1991, pp. 24-25).

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración 1.</i> Mapa de expresiones afines a la economía solidaria	16
<i>Ilustración 3.</i> El sistema de Economía solidaria según Razeto	20
<i>Ilustración 4.</i> Ruta de Intervención del plan nacional	29
<i>Ilustración 5.</i> Índice Global de Paz	36
<i>Ilustración 6.</i> Comparación de las lógicas del mal y del buen vivir	58

Tabla de Contenido

Introducción	9
1. El franciscanismo como antecedente remoto de la economía solidaria	11
Gratuidad y comunidad	11
Caridad activa frente a la noción de competencia	13
Expresiones de la economía solidaria	16
2. La experiencia de la economía solidaria en Latinoamérica	17
2.1. Perspectiva de la economía solidaria	17
2.2. Redes y antihegemonía	18
2.3. La economía solidaria como sistema	19
3. La experiencia de la economía solidaria en Colombia	20
3.1. Perspectivas de origen	20
3.2. La política pública de economía solidaria en su evolución-involución	21
3.3. La economía solidaria y la paz	22
3.4. Economía solidaria y postconflicto	25
3.5. La economía solidaria en contexto de paz es una herramienta para la construcción democrática	26
3.6. Hacia nuevas políticas públicas para la economía solidaria en el marco de la construcción de paz en Colombia	27
3.7. Postconflicto: Retos y desafíos	29
3.7.1. El comienzo de una construcción	29
3.7.2.1 Tierra y Territorio	31
3.7.2.2. ¿Asociatividad para quién?	33
3.7.2.3. Los costos del postconflicto	34

4. La experiencia en el departamento de Antioquia	36
4.1. Una breve reseña histórica de la economía solidaria antioqueña	36
4.2. Los aportes regionales	37
5. La economía solidaria y la revisión del concepto de desarrollo	40
5.1. El impacto negativo del desarrollo en la biodiversidad	40
5.2. El impacto negativo en el sistema socioeconómico	48
5.3. Propuestas alternativas al desarrollo en América Latina	50
5.4. La crisis del desarrollo en el caso colombiano	58
6. Experiencias solidarias y de economía alternativa	62
6.1. Red Organizaciones sociales y comunitarias Bello Oriente	63
6.2. Tiendas Colyflor	69
6.3. Red de Huerteros	71
6.4. Corporación Vamos Mujer	73
6.5. Fomentamos. Círculos solidarios	74
Referencias	77

Introducción

En el proyecto de investigación denominado “Sistematización de la experiencia de los círculos solidarios de la ciudad de Medellín”, realizado en el marco de la convocatoria de investigación de la Universidad de San Buenaventura Medellín 2015-2016, y en la modalidad de investigación entre los grupos CEO de la Facultad de Ciencias Empresariales y el GIDPAD del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos como integrantes de la RED INTERUNIVERSITARIA POR LA PAZ -REDIPAZ- (www.redipaz.weebly.com), se generaron una serie de resultados que, además de los entregables, permitieron presentar a la convocatoria de productos del segundo semestre de 2016 la propuesta de este libro.

Este libro que surge de los resultados de la investigación antes mencionada, busca abrir un espacio de reflexión académica y posibilitar el reconocimiento de la importancia de la economía solidaria frente a los grandes retos y desafíos que hoy tiene nuestro país en el escenario postconflicto.

Para su desarrollo se ha recurrido a una serie de revisiones bibliográficas sobre el alcance de la economía solidaria en la construcción de tejidos sociales bajo la mirada de la confianza, la cooperación, la comunidad, en general, el factor C, según el pensamiento de Razeto. Por otra parte, se tuvo en cuenta algunas exploraciones al origen de este tipo de economía desde las contribuciones del franciscanismo.

No cabe duda que la economía solidaria envuelve en sí misma una crítica profunda al sentido individualista del capitalismo, así como al sentido de ánimo de lucro acumulativo a expensas de las comunidades y los territorios. En este sentido, se hace una breve exploración de la experiencia de la economía solidaria en América Latina, en Colombia y en Antioquia, rescatando los grandes aportes que ha representado el cooperativismo y el sentido solidario de la economía en medio de sus vicisitudes y retrocesos en especial en los últimos años como reacción de la visión neoliberal de nuestras economías.

Se rescata la importancia de la reflexión crítica sobre el desarrollo y la experiencia en América Latina, para mostrar que es posible otra economía, otros mundos posibles derivados del sentido comunitario de la riqueza y del enfoque del comercio justo y el buen vivir. En este sentido, se retoman algunas experiencias de economía solidaria que en el territorio han generado posibilidades alternativas para enfrentar la pobreza, la exclusión y la violencia.

Para este efecto, el libro se desarrolla a partir de seis capítulos en los cuales se muestra: el franciscanismo como antecedente remoto de la economía solidaria, la experiencia de la economía solidaria en Latinoamérica, la experiencia en Colombia, la experiencia en Antioquia, economía solidaria, la revisión del concepto de desarrollo, y por último, algunas experiencias de economía solidaria en Medellín.

Esperamos que este trabajo permita a los lectores un acercamiento propositivo a un tema que a pesar de su importancia y aporte social aún no ha logrado posicionarse en la mente de todos como una alternativa a los grandes desafíos del desarrollo.

1. El franciscanismo como antecedente remoto de la economía solidaria

Gratuidad y comunidad

Un antecedente de la economía solidaria que no aparece en los estudios y trabajos académicos de la economía, según Carbajo Núñez OFM (2007, p.445) lo constituyen las aportaciones franciscanas en el siglo XIII y XIV con los Montes de Piedad y el pensamiento de Pedro Juan de Olivi (UFM, 2008). Efectivamente, tanto Olivi como Francesc Eiximenis (2013), desde la perspectiva franciscana hicieron grandes aportes que hoy pueden considerarse auténticos fundamentos en la construcción de una economía social y solidaria. Estos pensadores con sus tratados relacionados con los contratos (1293-1294) y la avaricia y el valor de la moneda (1374-1383) influyeron en la moral económica del mediterráneo, en la que se pone de manifiesto, por un lado, ideas como el valor de las cosas, el precio justo y el riesgo; y por otro, la usura y avaricia y los males que este pecado produce para la sociedad como en cuanto deseo desmesurado de acumulación de bienes (Mancinelli, 2015, p.104-105).

En la línea del voluntarismo franciscano, la existencia del ser humano es fruto de la gratuidad del amor de Dios, por eso:

La verdad del ser humano no reside en su substancia (“yo pensante”, “racional”, dominador), sino en la bondad de Dios. Somos dignos porque amados. Creado a imagen del Verbo encarnado, el hombre es un sujeto bueno y creativo, que encuentra su propia realización cuando se dona libremente para construir la *comunitas* (Carbajo Núñez OFM, 2007, p.56).

En este marco de pensamiento el trabajo está lejos de ser algo humillante para el franciscanismo; efectivamente, siendo un don al servicio de la comunidad, es lo que da la impronta de fraternidad menor. Así, entonces, el trabajo es encuentro gozoso con la naturaleza y por tanto,

No es un castigo ni algo marginal, destinado a la compra-venta, sino expresión unitaria del propio ser –cuerpo y alma– en todas sus

dimensiones. Respondiendo al amor de Dios, el trabajo se convierte en servicio y donación de sí mismo por amor. Además, ganándose el propio sustento, los hermanos serán libres para anunciar el evangelio sin compromisos ni dependencias comprometedoras (Carbajo Nuñez OFM, 2007, p.60).

Frente a la terrible realidad del capitalismo actual que ha empobrecido el capital social, el franciscanismo propone la lógica comunitaria de la gratuidad rechazando de plano la pura lógica del mercado, en una perspectiva meramente social y no económica (Carbajo Nuñez OFM, 2007, p.71-73). De esta forma el sentido franciscano de la vida es alegre, es de celebración del don de vivir; no es un martirio resultado de las necesidades.

La lógica franciscana de la gratuidad se traduce también en otras dimensiones que no dependen de la lógica del mercado, tales como la contemplación, la hospitalidad, la fiesta, el sentido lúdico, el arte, el estar juntos, el compartir gozoso y desinteresado. Francisco no quería frailes tristes; los franciscanos se unen a toda la humanidad y a toda la creación para celebrar juntos la alegría de vivir, mientras preparan activamente los cielos nuevos y la nueva tierra (Carbajo Nuñez OFM, 2007, p.464).

Es posible encontrar un fuerte antecedente de la economía solidaria en estas nociones de trabajo, precio justo, valor económico a partir de las necesidades comunitarias como las que se encuentran en el trabajo que Carbajo Nuñez OFM (2007) realiza a partir de Olivi. En este sentido es válido pensar que los propósitos de la economía solidaria ya están en los principios evangélicos desarrollados por el franciscanismo; así se puede ver en el valor del trabajo en el contexto de la comunidad

El valor del trabajo no depende sólo del esfuerzo físico y del tiempo que exige, sino también de la *aestimatio* de la comunidad y de su efectiva utilidad social. Se ha de tener también en cuenta el riesgo que implica y la pericia, el prestigio y la escasez de los trabajadores que puedan realizarlo. Asimismo, los contratos de trabajo y los salarios deben establecerse en el marco interpretativo de la concreta sociedad civil y atendiendo a las exigencias del bien común, en lugar de ser expresión de la codicia individualista. A

la exigencia de la *aequitas*, ya indicada en el derecho romano, Olivi añade la *charitas* como principio regulador de las relaciones comunitarias (Carbajo Nuñez OFM, 2007, p.80).

Los *montes de piedad* o arcas de limosna, como concepción socioeconómica franciscana para enfrentar la usura, la pobreza y dinamizar el trabajo responsable de todos, inician en España en 1431, buscan construir la comunidad cristiana sobre la confianza mutua y la caridad activa; se desarrollan en Italia a partir de 1462 y hacia 1552 se habían multiplicado de manera centenaria en sentido pecuniario y frumentario, es decir, crediticios y de semillas para la siembra; orientados para fortalecer el artesanado mediante la concesión de créditos por parte de las clases pudientes a aquellos que tuvieran potencial aprovecharlos, no en sentido asistencialista para personas incapaces, ni tampoco en sentido individualista sino para fortalecer la comunidad cristiana con la persona como centro y protagonista de un destino común, buscando una justicia distributiva; promoviendo la gratuidad, la libertad, lo dialógico y la responsabilidad, los montes de piedad son en sí un remoto antecedente de los contemporáneos microcréditos para poner a la persona por encima de la lógica del capital financiero (Carbajo Nuñez OFM, 2007, p.82-86).

Caridad activa frente a la noción de competencia

La economía solidaria, según los diversos estudios históricos y teóricos, tiene sus orígenes en el pensamiento de Robert Owen y específicamente en el *estatuto de los justos pioneros* de Rochdale en el que se establece como meta la organización de fuerzas de producción, distribución, educación y gobierno a manera de colonias autosuficientes (Vélez Bedoya, 2007, p.26); la propuesta de Owen acerca de pueblos de cooperación o de Fourier acerca de falansterios ya estaban en la obra del holandés Peter Cornelius Plockboy, denominada *la felicidad de los pobres*, conocido como el panfleto que propendía por la asociación reducida en sentido económico, con la finalidad de alcanzar mejoría material y autonomía política en contexto de asociación de paz, a la manera de pequeñas repúblicas o colonias (Divar Garteizurrecoa, 2010, p.147); así pues, esta visión de la economía hunde sus raíces en la

visión cristiana de los cuáqueros y hereda de Plockboy el sentido de una economía alternativa de bases humanistas solidarias:

Que al modo de la agustiniana «Ciudad de Dios», como las comunidades de ayuda mutua de los primeros cristianos (por algo se calificó al cooperativismo inicial de «socialismo utópico»), pretendía crear colonias o «repúblicas» cooperativas cerradas ante las maldades del mundo, siguiendo precisamente el modelo de las «Sociedades de Amigos» cuáqueras. (...) Ciertamente el ideario mutualista, cooperativo y solidario, estaba en la cultura social de aquellos tiempos, de modo que la comunicación entre sus militantes era grande, buscando todos lo que el profesor Del Pino Artacho ha descrito como la colaboración «...en la configuración de un mundo más solidario y más humano» (Divar Garteizurrecoa, 2011, p.219).

El cooperativismo como la práctica originaria de la economía solidaria busca superar el capitalismo democratizando la economía, mediante la armonización del materialismo pragmático con el idealismo; en este contexto es necesario precisar que jurídicamente los principios históricos no pueden aplicarse de manera general para no poner en riesgo la seguridad jurídica de la práctica cooperativa; por tanto,

La legislación de sociedades cooperativas, para cumplimentar ese objetivo, sólo debe extenderse a caracterizar la democracia cooperativa y el establecimiento de una participación en los resultados económicos basada en la de los socios en el objeto social, nunca en prorratesos relacionados con las cuotas sobre el capital (Divar Garteizurrecoa, 2011, p.224).

El cooperativismo como filosofía y práctica es un llamado a trascender el individualismo y el gregarismo; es además una conjunción de isonomía y democracia; ella promueve o impulsa la justicia social mediante la distribución de los excedentes:

Promueve la igualdad entre las personas. Enseña a rechazar el abuso, el sojuzgamiento y la dominación. El mensaje de la doctrina Cooperativa es igualdad, libertad y democracia, indispensables para el desarrollo de los pueblos respetando sus derechos. Anhelos de la raza humana que dimensiona al cooperativismo como un movimiento universal (Gómez Maramilla, 2013, p.13).

Con la práctica del cooperativismo se evidencia la disputa entre la competencia y la cooperación; en este debate la ideología desarrollada por Adam Smith, denominada liberalismo, se presenta como cierta ciencia que asegura que la codicia es natural y que es posible arrebatar los bienes, posiciones o derechos; la cooperación, al contrario, es un método opuesto a la agresión, es asistencia equitativa, colaboración mutua (Gómez Maramilla, 2013, p.119).

En este contexto histórico de la formación de la economía social y solidaria, como enfoque y práctica, es preciso reconocer su ambigüedad conceptual que le impone un amplio espectro de imprecisión y contradicción semántica.

En este sentido, Paula Oxoby (2010), citando a (Pereira Morais y Bacic, 2008, p.3) sostiene que esta variabilidad conceptual refleja la “convivencia con expresiones de diversos tipos, tales como: sector voluntariado, filantrópico, no monetario, no lucrativo, de interés social, tercer sector, ONG, economía solidaria, economía social y otras que aunque intenten describir realidades similares, ni siempre delimitan el mismo campo de actividades” (Oxoby, 2010, p.154).

Sin embargo, esta controversial conceptualización de la economía social y solidaria, puede superarse al considerarse que este enfoque de economía juega un rol relevante, desde el punto de vista socioeconómico, frente al contexto de la globalización actual, generando empleo, renta de manera equitativa, desarrollo endógeno y relaciones vinculantes con los territorios (Pereira Morais y Bacic, 2008, p.3-4).

La economía social, más allá de una contrastación con la economía clásica, está conformada por empresas que crean riqueza y facilitan la distribución equitativa de la misma; así, combina dinámicas de iniciativa privada y gestión con finalidades centradas no en el lucro individual sino en el beneficio colectivo, fuera del ámbito oficial, así lo afirma Oxoby (2010, p.155), citando a Defourny (2001, p.4).

No obstante, a partir de este mismo autor podemos comprender que dadas las necesidades no satisfechas surge la economía social y solidaria de manera intersectorial en el sentido de fungir como interfase con el sector público estatal, con el municipal territorial, con el privado y con el sindical, conforme la cita que Oxoby (2010, p.156) hace de Defourny (2003, p.91).

Expresiones de la economía solidaria

La economía solidaria ha adquirido en el mundo entero distintas connotaciones, pues su alcance es diferente dado los contextos ideológicos, los cuales al resemantizar el término le establecen el alcance y por tanto los límites a esta filosofía.

Ilustración 1. Mapa de expresiones afines a la economía solidaria



Fuente: Osorio y Álvarez, 2006.

A nivel mundial existen distintas expresiones para referirse a la economía solidaria en una dispersión tal que refleja que este tipo de economía aún se encuentra en construcción. En otras palabras, debe aceptarse que no existe un consenso a nivel mundial sobre la economía solidaria, ni tampoco sobre el sector solidario.

Mientras en algunos países se desarrolla, en mayor medida, el concepto de economía solidaria; en otros se habla de economía social, popular, informal, del trabajo, tercer sector e incluso sector caritativo, filantrópico y voluntario. No obstante, tampoco existe consenso en la definición dentro de la comunidad científica de un mismo país (Osorio y Álvarez, 2006, p.3).

La economía solidaria, desde la experiencia cooperativa, ha contribuido en el mejoramiento de las condiciones de vida de muchas personas pero aún no se ha convertido en una alternativa de desarrollo que conjugue lo económico, lo político, lo social y lo cultural (Lopera y Posada, 2009).

Para Luis Razeto (1994) la economía solidaria comprende una serie de términos característicos de su filosofía y su acción, denominado como factor C; estos términos son: Comunidad, colaboración, cooperación, común, compartir, comunicación y comensalidad; afirma que todos ellos nos llevan a la noción de estar o hacer algo juntos. En el pensamiento de este autor, se trata de una economía comprensiva que posibilita una productividad oculta y manifiesta. Los investigadores Valencia y Gallego (2013) identifican además del factor C, otros factores como el financiamiento, la fuerza de trabajo, la gestión, los medios materiales o físicos, la tecnología y la comunidad que consolidan la economía solidaria (p.73-74).

Por otra parte Martínez (2015) sostiene que a partir del trabajo crítico de Roth (2009), en el que se muestra la dinámica evolutiva de la ciencia política en la que la deliberación argumentada y el debate político ciudadano han sido superados por una democracia de mercado y se han convertido en materiales del espectáculo de los medios de comunicación, convirtiendo la vida política en entretenimiento, apoyada por la instrumentalización de la investigación científica a favor de intereses del capital, se propone avanzar hacia la construcción de una sociedad postestatal, promoviendo la experimentación de modelos institucionales de democracia participativa y deliberativa que conviertan al estado en el facilitador y proveedor de medios y recursos (p.53-54); y que otra razón es la tardía consolidación de la ciencia política de manera autónoma en las universidades (p.3).

2. La experiencia de la economía solidaria en Latinoamérica

2.1. Perspectiva de la economía solidaria

En América Latina, este enfoque adquiere diversas expresiones como tercer sector, economía solidaria, economía de la solidaridad, economía social, y economía del trabajo. A pesar de las diversas acepciones, en el continente se conceptualiza y practica este enfoque desde dimensiones que comprenden miradas como la de movimiento social con un alto sentido ideológico en pro de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo; la de paradigma científico con aspiración a crear teoría acerca de fenómenos

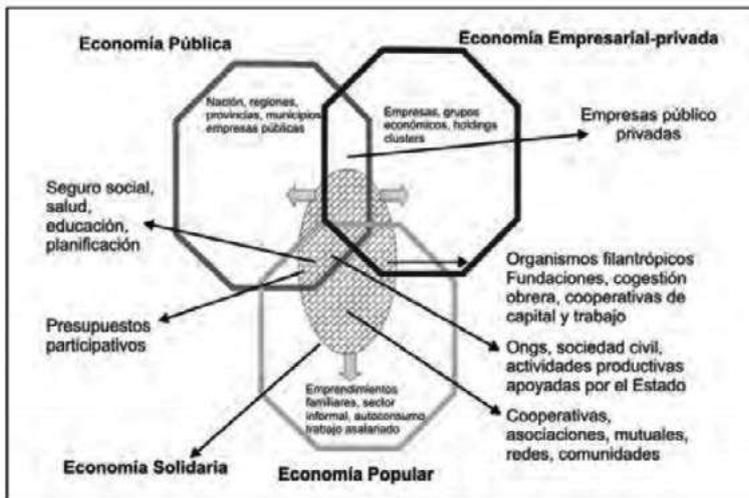
alternativos de economía, desbordando los marcos conceptuales del marxismo y del neoliberalismo; y la de sector específico que busca la convergencia de experiencias de base solidaria (Guerra, 2010, p.67).

2.2. Redes y antihegemonía

El dinamismo de este enfoque económico es de tal magnitud que ha permitido la consolidación de movimientos sociales antihegemónicos y redes con sentido de convergencia y resistencia a la explotación del trabajo humano, la soberanía alimentaria, el comercio justo y responsable, la ética financiera, la autogestión, la autonomía de los territorios, en general el buen vivir. “La principal novedad de la economía solidaria vista como movimiento de ideas, es el posicionar un discurso alternativo en materia de desarrollo humano y económico, fuertemente crítico con los resultados mostrados por el capitalismo neoliberal.” (Guerra, 2010, p.69).

En el trabajo desarrollado por el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú –GRES–, la Red de Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria –IPESS–, y la Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social Solidaria –RILESS–, para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en América Latina y el Caribe, se conceptualiza la experiencia en el continente al considerar que el sistema económico es mixto constituido por la economía pública, por la empresarial capitalista y por la economía popular; son lógicas sectoriales articulados internamente. “La economía pública es la más organizada, jerárquica y burocratizada. En otro extremo está la Economía Popular, con núcleos y redes de articulación parcial pero básicamente inorgánica, altamente heterogénea y fragmentada.” (Coraggio, Arancibia, y Deux, 2010). En el siguiente gráfico se muestran las relaciones intersectoriales de una economía mixta.

Ilustración 2. La economía mixta.



Fuente: Coraggio (2010). La economía solidaria en Ecuador.

En la perspectiva de este autor, todas las economías son mixtas y a la vez constituyen contextos transformadores, debido a la multiculturalidad y la diversidad institucionalidad y sus lógicas como también debido a la posibilidad analítica de recursos, actividades y relaciones en los sectores público, privado y popular que la constituyen Coraggio (2009, p.31).

2.3. La economía solidaria como sistema

Por esto la economía social y solidaria tiene que asumir un rol propositivo para disputar políticamente al Estado y al capital recursos y fuerza productiva;

El sector de la ESS debe liberar e incluir formas de organización de los trabajadores y sus recursos que actualmente están subordinados al capital, avanzar sobre la democratización de lo público y sus recursos (en particular la capacidad de producción de bienes públicos de calidad adecuada), aumentar bases materiales propias para una lucha contra-hegemónica inevitable y avanzar en su propia autopercepción como un sistema orgánico en que lo económico, lo político y lo cultural no están escindidos (Coraggio, 2009, p.32).

La siguiente figura muestra el sistema de economía solidaria a partir de la integración sistémica de los factores según Razeto (1994).

Ilustración 3. El sistema de Economía solidaria según Razeto.



Fuente: Valencia y Gallego, 2013

La economía solidaria es ante todo comunidad. Razeto lo denomina el factor C, el cual, como atractor de la energía social, las conciencias y voluntades, relaciona sistémicamente los factores trabajo, gestión, financiamiento, medios materiales y tecnología.

3. La experiencia de la economía solidaria en Colombia

3.1. Perspectivas de origen

La economía solidaria, desde la perspectiva cooperativa, como lo afirma Jarrison Martínez en su ponencia en el I Congreso Internacional de Rulescoop (Red Universitaria Euro-Latinoamericana en Economía Social y Cooperativa) en 2015, llega a Colombia a comienzos del siglo xx desde vertientes diversas como el pensamiento liberal, la iniciativa de presbíteros católicos y el aporte del sindicalismo, como es el caso de Rafael Uribe Uribe que en 1911 ya promovía el cooperativismo como un modelo justo;

el jesuita José María Campoamor en el mismo año creando la Caja de Ahorros del círculo de obreros de San Francisco Javier; los obreros de Bogotá que en 1915 firman el manifiesto para constituir un partido obrero (Martínez, 2015, p.6-7).

En la historia de Colombia y, concretamente, en la historia económica, si bien se han realizado estudios sobre el enfoque solidario y social, no se ha profundizado y sistematizado acerca de ello con la amplitud necesaria para poder afirmar que se cuenta con una historia sistemática de este fenómeno en términos de su éxito o su fracaso en lo referente a las políticas públicas y su gestión. Al respecto, Martínez (2015) citando a Aguilera sostiene que las principales razones estriban en la orientación de la ciencia política hacia los elementos estructurales de la realidad y en la tendencia a una mirada exógena más que endógena de las políticas públicas (Aguilar, 2001, p.15-16).

3.2. La política pública de economía solidaria en su evolución-involución

Las primeras leyes referidas al cooperativismo como la 0037 del 17 de octubre de 1916 acerca del fomento de ahorro, y la 134 del 7 de diciembre de 1931 sobre las sociedades cooperativas, son pruebas de los cimientos normativos y de los marcos institucionales facilitadores de este enfoque económico de corte social y solidario. Puede decirse que desde la década de 1930 hasta 1946 se expiden muchas normas, se realizan planes y ajustes institucionales tendientes a la promoción del cooperativismo en Colombia; posterior al golpe militar de Rojas Pinilla y durante el frente nacional (1953-1978) se promueve asimismo el cooperativismo en el agro; en 1980 se promulga el decálogo de la nueva política cooperativa como herramienta para el desarrollo económico y social del país y se crea en 1981 el Dancoop (Departamento Nacional de Cooperativas); en 1988 se expide la ley 079; en la década de 1990 se consolida la economía social y solidaria con la política económica y social CONPES 2823 del 15 de noviembre de 1995, y la Ley 454 de 1998 que es el marco de la economía solidaria.

En este contexto de fortalecimiento de la política pública de la economía social y solidaria y todos los desarrollos logrados, el enfoque neoliberal de la economía le restó importancia y limitó los

alcances del enfoque social y solidario; esta restricción se puede identificar en el hecho de la transformación de Dansocial en Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias adscrita al Ministerio de trabajo, mediante el Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011 (Martínez, 2015, p.10).

La economía social y solidaria en Colombia durante el siglo xx y lo que lleva del siglo xxi ha trasegado por una serie de momentos relacionados con las crisis económicas mundiales del capitalismo y como alternativas para enfrentar la incertidumbre generada por las contracciones características de la dinámica de la economía.

En este sentido, según el trabajo de las investigadoras Pardo y Huertas (2014), estos momentos se pueden visualizar en la historia del cooperativismo colombiano de la siguiente manera:

- Primer periodo (1930-1945): surgimiento del mutualismo y el cooperativismo;
- Segundo periodo (1946-1964): promoción y expansión del cooperativismo;
- Tercer periodo (1965-1976): consolidación del cooperativismo;
- Cuarto periodo (1977-1990): crecimiento como sector y movimiento social; y
- Quinto periodo (1991-2010): crisis y economía solidaria o de la solidaridad. (Pardo y Huertas, 2014, p.50).

Contemporáneamente puede afirmarse una especie de freno burocrático a los alcances de la economía solidaria, pues su dependencia al Departamento Nacional de Planeación establece con claridad una reorientación de su alcance.

3.3. La economía solidaria y la paz

En las propuestas al plan de desarrollo 2014-2018, la organización Redes sostiene que la paz necesita una economía solidaria; primero por la cantidad de pérdidas de vidas humana, sino también porque es preciso trabajar en pos de una sociedad justa, equitativa e incluyente; puesto que Colombia necesita mejorar los niveles de bienestar de la población a través del incremento de los indicadores propios de una sociedad democrática; para ello

Es necesario reconstruir los lazos de confianza rotos por tantas décadas de violencia, en tal sentido la *solidaridad* es fundamental, ella implica el reconocimiento y la aceptación del otro, es una fuerza social que genera sentido de pertenencia, responsabilidad hacia los demás, es un bien común que sólo se acrecienta usándolo. Así como la Paz necesita un marco jurídico que le de viabilidad institucional, así como se requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, también se requiere un marco económico que permita su consolidación, la Paz necesita una economía más solidaria (Redes, 2014).

Este pacto social por una economía solidaria propuso: una mayor inclusión de la economía solidaria y las organizaciones solidarias en las distintas políticas económicas y sociales del Gobierno; la revisión y actualización de las normas que definen, regulan e impiden el desarrollo de las organizaciones solidarias en Colombia; políticas específicas para el fomento, fortalecimiento y protección de las organizaciones solidarias; fomento a una cultura de la solidaridad y la asociatividad; y el fortalecimiento institucional y presupuestal para la solidaridad y la economía solidaria (Redes, 2014).

El sector solidario ofrece muchas alternativas para que Colombia logre un desarrollo social incluyente en el marco del postconflicto. La asociatividad, la inclusión social y la economía civil como parte del sector solidario, según Serna y Rodríguez (2015) son fundamentales para la reconciliación y el fortalecimiento de la paz. Así,

Uno de los factores que ha generado el conflicto es la problemática social de pobreza y desigualdad en la cual se encuentra el país, y la aplicación de los principios de la economía solidaria puede ser una salida viable en el propósito de mejorar la situación de miles de colombianos. Por lo tanto, es importante que se aborden estos temas no solo en el ámbito académico, sino que trasciendan a nivel político, gubernamental y, sobre todo, que se hagan realidad (Serna y Rodríguez, 2015, p.37).

Una de las grandes fortalezas de la economía social y solidaria es su aporte a la cohesión social, al desarrollo de valores sociales y

el respeto por el medio ambiente. En este sentido, la propuesta al plan de desarrollo se basa en cuatro puntos:

- La valoración de la solidaridad, la asociatividad y la cooperación al interior de las comunidades.
- Cerrar las brechas para promover la asociatividad campesina y la conformación de empresas de carácter cooperativo que fortalezcan la capacidad de los campesinos.
- La inclusión productiva con estrategias innovadoras a fin de impulsar las formas asociativas, las organizaciones de economía solidaria y el modelo cooperativo.
- La educación, contemplada como la formación de docentes y estudiantes en las prácticas y los valores de la asociatividad, la solidaridad y la cooperación, la transparencia, la equidad y la responsabilidad social (Serna y Rodríguez, 2015, p.43).

La asociatividad solidaria es en sí un mecanismo de cooperación que supera las limitantes del modelo de competitividad al desarrollar una visión de inclusión entre personas, empresas, organizaciones, sectores y territorios. La autonomía es un principio fundamental, así como la independencia jurídica, la libertad de decisión y la búsqueda de objetivos, metas y oportunidades comunes, superando la tendencia al individualismo y ánimo de lucro personal propios del capitalismo. La asociatividad busca:

Resolver y enfrentar problemas de manera conjunta respetando la autonomía de los participantes. Aprovechar las oportunidades, neutralizar las amenazas, poner a disposición sus fortalezas y disminuir sus debilidades. Mejorar el acceso a tecnologías de productos, procesos y a financiamiento. Promover el uso y desarrollo de la complementariedad. Incrementar la producción y la productividad. Compartir riesgos, costos y beneficios. Mayor poder de negociación y reducir los costos (Organizaciones solidarias, 2015, p.4).

Las organizaciones solidarias y las empresas sociales y solidarias son un adecuado medio para garantizar la paz social; así lo visualizó Owen (1813) al proponer este tipo de economía como medio para garantizar la paz social.

Las 100 propuestas de economía solidaria en territorios de paz son una iniciativa de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Contiene las políticas públicas que permitirán un desarrollo amplio de la economía social y solidaria en perspectiva de una sociedad pacífica (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2015).

El sistema cooperativo proyectado al campo resulta ser una de las más grandes experiencias a nivel mundial y una de las estrategias en el caso colombiano para desarrollar los escenarios que se visualizan en el desarrollo de los acuerdos de la Habana. Bien sabido es que uno de los principales detonantes del conflicto en Colombia ha sido el acceso a la tierra durante el último siglo. De esta forma cooperativizar el campo por la paz es una realidad que se viene gestando con los aportes de la Unión Europea por medio del fondo fiduciario de 92 millones de euros (Hernández, 2016).

3.4. Economía solidaria y postconflicto

Se afirma que la economía social y solidaria ya está lista para el postconflicto, así se que este sector “De importancia estratégica ha sido catalogado (...), fue mencionado en más de 30 puntos en los acuerdos de La Habana en torno a una economía más incluyente” (RadioSantafe, 2016); en especial para potenciar el agro colombiano en tanto se basa en el principio del bienestar y del buen vivir.

Las políticas públicas hacia el sector solidario en este contexto de postconflicto deben caracterizarse por ser políticas de estado, con concertación regional, respeto y autonomía del sector, preservación de la identidad solidaria y naturaleza pública. En este sentido se propone que estas políticas públicas relacionadas con el sector solidario en los territorios de alta vulnerabilidad deben ser asumidas por Unidades Administrativas Especiales de Organizaciones Solidarias bajo la vigilancia del Departamento de Planeación Nacional y el Ministerio de Agricultura (Ciriec, 2015) en tanto permiten la formación del tejido social, la generación de ingresos, la construcción de confianza, el desarrollo comunitario, la cohesión social, la distribución equitativa de la riqueza y el fortalecimiento del capital social (Organizaciones solidarias, 2015, p.3).

En la historia se ha podido verificar que una vez terminados los conflictos sociales, las sociedades requieren reestructurar sus

tejidos; en este contexto la economía solidaria y el modelo de cooperación gozan de gran potencial estratégico,

encontramos que este modelo es altamente eficaz para agrupar personas, construir empresas, desarrollar actividad económica, generar riqueza, crear y mantener puestos de trabajo dignos y estables, fortalecer una cadena productiva, participar en las diferentes fases de esa cadena productiva, no solamente en quedarse a organizar y a producir lo básico sino a participar de toda la cadena en cualquier segmento de la economía en que se desarrolle, y en paralelo, y es algo muy importante, y es lo más valioso, con lo cual puede contribuir al modelo cooperativo y solidario, es que generamos bienes públicos (Organizaciones solidarias, 2015, p.7).

La economía solidaria desde la perspectiva del factor C puede constituirse en una poderosa alternativa para construir confianza en un país carente cada vez más de este capital social, y que en el escenario de posconflicto requiere de este enfoque económico.

3.5. La economía solidaria en contexto de paz es una herramienta para la construcción democrática.

Desde la versión oficial se puede reconocer que el aporte del sector solidario en Colombia es relevante y concretamente de vital importancia en el contexto del postconflicto. Este sector es reconocido en el país por ser un medio generador de riqueza económica y ante todo equidad social; así, quien fuera la superintendente de la Economía Solidaria, Olga Lucía Herrera Londoño, sostiene que este sector puede contribuir decididamente en la construcción de un nuevo país, toda vez que sus resultados no solo reflejan crecimiento, sino solidez para aportar en el desarrollo nacional, en la perspectiva de la visión 2020 de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional); en el informe del 2015, a pesar de que los resultados son positivos, se espera que se incremente la función de vigilancia, inspección y control; la mirada positiva,

se evidencia en la participación del sector en un 2,2% en el Producto Interno Bruto del país. Así mismo, según cifras reportadas a Supersolidaria a través del captador de información financiera, el sector solidario tuvo un incremento en el valor de los aportes para la construcción de capital social, que pasó de \$2,4 billones

en el 2003 a \$6,6 billones en el 2013; crecimiento sostenido en la última década de 2,8 millones en el 2003 a 5,8 millones de asociados en el 2013; es decir; un crecimiento del 107% y más 18 millones de habitantes que tuvieron la posibilidad de mejorar su calidad de vida al acceder a los diferentes servicios y beneficios que ofrece el sector a los asociados y sus familias (...) si bien el sector solidario ha demostrado en los últimos años sus características, principios solidarios y el fortalecimiento; requiere de una atención especial que garantice que el modelo sea sustentable y sostenible en el tiempo, consolidándose como un sector que contribuye al bienestar de los colombianos y que participa en forma activa en el logro de las grandes metas del Gobierno Nacional; entre ellas, el crecimiento de la economía, la reducción de la pobreza y en el desarrollo de la política de inclusión social y financiera (Enlace solidario, 2014, p.18).

3.6. Hacia nuevas políticas públicas para la economía solidaria en el marco de la construcción de paz en Colombia

Colombia ha sido una sociedad profundamente intolerante y excluyente. La democracia colombiana se ha construido con los trazos de la violencia y la exclusión de importantes sectores de la sociedad. Los colombianos hemos vivido un conflicto armado que ha dejado inmensas pérdidas humanas, económicas, sociales y materiales. Por ello el país anhela la Paz, pero es imposible pensarla sin que vaya acompañada de profundas transformaciones sociales y políticas.

Hoy en Colombia, *paz, democracia y justicia*, o si se quiere, *justicia, democracia y paz* son inseparables. La democracia se ha convertido en un valor universal, ya no se reduce a reconocer en ella solo un conjunto de reglas que garantizan la mayor participación para la toma de decisiones colectivas. Como plantea el sociólogo francés Alain Touraine (2006) el régimen democrático es la forma de vida política que da la mayor libertad al mayor número, que reconoce y protege la mayor diversidad posible. En últimas, no se define por la participación o por el consenso sino por el respeto de las libertades y la diversidad. Dicho de otra manera, no hay democracia sin pluralismo; “Es imposible pensar la sociedad sin la pluralidad de sus actores, por tanto la democracia no puede ser representativa sino siendo pluralista”.

No hay democracia política sin democracia económica y viceversa.

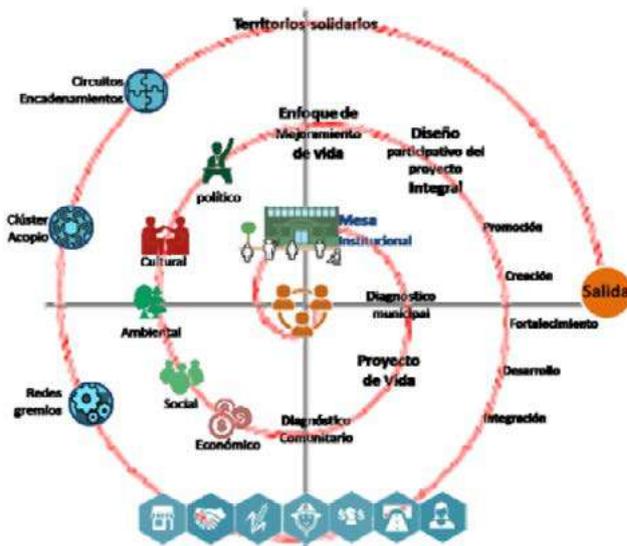
La necesidad de una economía más plural que reconoce la existencia de una economía pública, una economía privada lucrativa y una economía solidaria, se plantea también desde la esfera de lo político. Como plantea José Coraggio (2009) al menos desde la modernidad, las economías son construcciones políticas y no el mero resultado natural de procesos evolutivos. La suerte de la economía solidaria está ligada al avance de la democracia. Las posibilidades del desarrollo del modelo cooperativo y solidario –que no es otra cosa que una propuesta de construcción solidaria de justicia económica y democracia administrativa–, están estrechamente relacionadas con la construcción de una sociedad democrática.

Pero no hay cambio social sin movimiento social, el fortalecimiento de la democracia y en ella de una economía más plural, donde la economía solidaria tiene un espacio, depende de la acción de un movimiento social que logre el reconocimiento de sus derechos. Estamos ante la necesidad de dinamizar la existencia de un movimiento ciudadano que reivindica la solidaridad como un derecho y deber del ciudadano, una “ciudadanía de la solidaridad”, que ha construido lógicas, prácticas, identidades, organizaciones y empresas.

Podríamos decir que las organizaciones de la economía solidaria, son expresión de una nueva ciudadanía que reclama su derecho a existir, hacer economía con lógicas distintas al modelo imperante. Así como la *paz* necesita un marco jurídico que le de viabilidad institucional, así como se requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, también se requiere un marco económico que permita su consolidación, la paz necesita una economía más solidaria (Martínez, 2015, p.14-15).

En el encuentro de Redesol (Red de Economía Solidaria) en 2017, se presenta el plan nacional de economía solidaria que partir de la ley 454 de 1998, busca integrar este enfoque económico como factor de paz y cohesión social. En la siguiente ilustración se muestra la ruta de intervención propuesta.

Ilustración 4. Ruta de Intervención del plan nacional



Fuente: (Redesol, 2016)

3.7. Postconflicto: Retos y desafíos

3.7.1. El comienzo de una construcción

Se abre para Colombia una etapa histórica, la construcción de la paz, luego de firmar los acuerdos que buscan cerrar una larga y cruenta confrontación armada entre la Guerrilla de las FARC-EP y el gobierno de Colombia. Ahora bien, más allá de los acuerdos históricos alcanzados a la fecha, y los que se avecinan entre la insurgencia de las FARC-EP y el Gobierno, se plantean retos para toda la sociedad, en especial para los centros de educación superior. Para iniciar, es importante ubicar el contexto en el que, en Colombia, se viene hablando de *paz*:

Estamos en una era marcada por un violento reordenamiento del poder global en busca de la captura de regiones ricas en recursos energéticos y naturales, a esto se suma una lógica de distribución de la pobreza versus una híper concentración antiética de la riqueza a nivel global, Oxfam predice que la riqueza del 1% irá a superar al resto de la población en este 2016 (Informe Oxfam, 2016). Hace veinte años, los súper ricos del 1% poseían el equivalente a los

bienes del 62% de la población mundial, algo muy grave debe estar ocurriendo en la sociedad para que esto sea posible. Vale decir que Colombia ocupa un deshonoroso séptimo lugar global en inequidad, desigualdad, y un pésimo segundo lugar en América Latina, una situación dolorosa y de por sí, violenta (Justo, 2016).

América Latina es un continente rico en recursos naturales de todo orden, recursos disponibles (Insuasty, Grisales, y Gutierrez, 2013). Así mismo, este continente ha pasado de un auge esperanzador de gobiernos de corte socialista que propiciaron reformas redistributivas a un momento de retoma del poder Estatal por sectores empresariales poderosos y excluyentes, una maquinaria que reproduce ese esquema hiperconcentrador de la riqueza, con toda la injusticia social y ambiental que esto conlleva. (Insuasty y Villa, 2014).

Es en este complejo contexto global en el que Colombia vive un importante proceso de negociación con las FARC-EP grupo insurgente con el que se ha confrontado militarmente durante más de 60 años (Roncancio, 2014). En este momento histórico e importante para el país, es necesario precisar que esta negociación es, sin lugar a dudas, el hecho histórico más importante del continente. Este diálogo, sus acuerdos, alcances y la firma final del acuerdo, es en sí misma un hito que marca al país y el continente.

Si bien es importante, no marca el fin del conflicto. Las negociaciones en la Habana, que avanzan a marcha acelerada, gozando de muy buena salud, no representa el “fin del conflicto”, por el contrario, nuestras sociedades requieren de mayores y mejores conflictos, en tanto la naturaleza del ser humano es de por sí conflictiva, de lo que se trata es de tramitarlos sin tener que eliminar “al otro”. Es un gran reto incluso, pues la historia del país nos muestra una larga lista de incumplimiento del gobierno y las élites a la hora de implementar acuerdos en el pasado, como se advierte:

El acuerdo que hoy (23 de junio de 2016) se firma en La Habana me hace recordar otras campanas lanzadas al vuelo, que luego terminaron en nada bueno para el pueblo, pero sí para los grandes cacahos que sostienen los poderes de Washington, que se han ido engullendo las tierras del campesino por miles de hectáreas y ahora amenazan hasta los páramos y zonas de reserva de la biósfera: lo

peor es que no es sólo aquí, sino en el vecindario como en Brasil, donde la nueva modalidad de golpe parlamentario con el apoyo tácito de las fuerzas militares, ha significado una arremetida contra el Movimiento de los Sin Tierra, que empiezan a ser asesinados con la bendición silenciosa de CNN, Red O Globo o BBC de Londres (Contreras, 2016).

En este proceso no se firmará ni alcanzará la *paz* total. Se firmará, y todo indica que así será, un acuerdo que cierra una confrontación armada de larga duración, dolorosa y sangrienta, entre una pequeña élite económica, política y social de Colombia que se hizo al control del Estado, casi que por línea familiar, configurándola a su imagen y semejanza, contra un grupo de campesinos, afros, indígenas que se armaron para defenderse y para exigir cambios, todo, fruto de la exclusión, la persecución y la presión, un grupo de hombres y mujeres que no vieron otra opción que alzarse en armas, esta confrontación de larga duración fue degradándose paulatinamente, hasta ser insostenible y éticamente inviable.

Ahora bien, es claro que, sin esta guerra, se abre un mejor espacio para reconocer sin distractores, los profundos y reales conflictos que se han agravado, profundizado y enquistado incluso, en la cultura del país (Insuasty, 2016).

3.7.2.1 Tierra y Territorio

Hoy existen una tensión Tierra-Territorio, la pelea del movimiento campesino ya no es solo por tierra, es por territorio. Hemos llegado al punto en el cual es necesario facilitar el acceso a la tierra, ese es un cambio cualitativo en el tema agrario.

¿Qué ocurrió en el último periodo en el mundo? Hicieron un desarrollo tal de la agricultura a nivel gigantesco, uno que controla todo, controla “el territorio”. Un ejemplo, unos controlan la guayaba, otro el procesamiento, otro controla el agua, otro la distribución, etc., eso es lo que se llama clúster de negocio, este modelo ya lo impusieron en el TLC mexicano, la SAC (Industriales del campo), lo llama asociatividad, otro ejemplo es la palma, es el modelo en el Magdalena medio, unos controlan la palma, otros la venta, otros el transporte, etc., es un modelo corporativo en el que quien logre el control de cada etapa, lo termina controlando todo.

Hoy, ocho trasnacionales controlan toda la distribución de alimentos, entonces, en este modelo de negocio, la tierra representa solo el 15% del negocio agrícola. Aunque sigue representando un porcentaje importante no es el centro, entonces, lo importante ya no es solo la guayaba, sino el dulce de guayaba, y luego la cadena que le pone una cintica y quien la pone en el super mercado y luego quien la puede internacionalizar y volver título financiero “los comodities”, quien la lleva a la bolsa de New York, es toda una cadena de negocios.

La agricultura se ha vuelto una empresa más de dominio y control, un negocio global que requiere incluso que se normalice el título de la propiedad, por un lado, para ingresar al mercado financiero, créditos. Lo complejo en Colombia, es que el proceso de paz, será de vital importancia para que esto pase y de manera rápida, integrar diferentes regiones a este modelo que así concebido ingresa también, al modelo extractivo.

La SAC (Sistema de Atención al Ciudadano) en el foro de la Paz 2012, en el centro de convenciones Jiménez de Quesada expresó, (estar realizando un análisis profundo al acuerdo final de paz entre el Gobierno y las FARC, 2012) llamó a este modelo de “asociatividad”, es así que, como estamos hablando de tenencia de tierra, anclada productivamente a una lógica territorial, bajo este modelo económico, pude pensarse y es posible que figuras como los resguardos, las propiedades colectivas de las comunidades negras puedan y “deban” entonces ¡meterse a esta cadena! So pena de quedar rezagadas y empobrecidas, aún más de lo que tal vez, ya lo están.

Un modelo de control total, uno que beneficia a la cúpula de la pirámide a quien en realidad controle todo, el territorio (la producción, la semilla, los insumos, agroquímicos, los transgénicos, la plata, el endeudamiento, el negocio internacional, las exportaciones, la banca, o sea, la posibilidad de volver eso título), un negocio que requiere hoy, de base, que se normalice la tenencia de la tierra, el título, siendo así entonces, bienvenida la tierra.

Este modelo fue delineado por el Banco Mundial, y es mucho más productivo en tanto vincula regiones, sus recursos, agua, recursos naturales, familias, comunidades, siendo mucho más rentable, para ello hay entonces que legalizarle la propiedad. ¿Por

qué? Porque una vez tenga título, se le pueda cobrar un impuesto de valorización (lo pagará con gusto porque se siente propietario), se puede endeudar, y es posible controlar catastralmente, por impuestos, imagínese usted, la formalización de la tierra se vuelve la forma hoy, de articular al campesino a la forma a la economía agrícola a gran escala, ese debate es fundamental en la discusión hoy (Libreros, Insuasty, & Borja, 2016).

El momento del capital hoy no es como antes, ya no pasa por sacar a los propietarios, el momento hoy es el de la propiedad, por un lado, para vincularlos al sector financiero, por otro para incluirlo en el modelo de asociatividad, y por otro para controlarlo en la cadena del mercado, se transforma el propietario, en pasivo, en deudor, porque estamos en el mundo del crédito.

Hay una declaración del presidente de grupo Gobocapeli que es el mayor productor de soya en el mundo, él estuvo en la Habana, estuvo hablando con la dirección de las FARC, el grafica lo que es la tierra hoy en tanto, en sí, él no es propietario de un metro de tierra, todo lo adquiere por contrato de superficie, es el modelo que viene ahora.

3.7.2.2. ¿Asociatividad para quién?

El problema hoy no es ser propietario, sino quien decide en el territorio. Hoy lo importante no es el activo, hoy es importante el uso de la tierra por un lado y por otro, articularlo a flujos de negocio y crédito. La magia del capital se centra entonces en que actúa por “renta”, por lo que se desprende de la propiedad y no la propiedad misma, cambia así el modelo de acumulación de riquezas. Eso, entre otras cosas es la diferencia entre Uribe y Santos, Santos está por el negocio financiero, Uribe aún cree que la riqueza es la propiedad, hay un concepto diferenciado en las élites, desde el punto de vista de la política, por eso, tendencialmente el uribismo está derrotado, ahora tiene una base social de apoyo, pero en la medida en que el modelo se profundice va ser cada vez más aislado.

Lo que significa es que van hacer articuladas muchas regiones a este modelo, se constituye una nueva integración vía mercado, un reordenamiento territorial vía inversión de capital en zonas como Putumayo, Caquetá, etc., se articulan con la inversión de gran capital que se incluye por la vía de cadena productiva, por

la vía de pasar a ser empresarios, ese es más o menos el modelo, que nos obligaría aquí asumiendo la propuesta de una economía alternativa, sino estamos por el fortalecimiento del capitalismo, ¿qué haríamos si estuviéramos en esas zonas?

¿Qué hacer? Donde hay comunidades negras e indígenas paralelas a territorios de paz, lo que hay que hacer es construir economía de autoabastecimiento, de autosuficiencia, economía de valores de uso, no de mercado, mercados alternativos, la apuesta no es que esas zonas las transformen en supermercados, las vuelvan de gran inversión. Se tiene que llevar a la resistencia económica, porque el planteamiento de lo público ante el país es que en esas zonas, se está es por un tipo de economía a la manera de asentamiento popular y que construye economía desde abajo con formas organizativas desde abajo, por fuera del mercado capital.

A estas formas el medio las tacha de atrasadas, pero es la única oportunidad de ofrecer algo distinto, incluso con llamado a la solidaridad internacional. El problema que puede pasar aquí, es que cuando llegue la crisis y haya movilización no haya opción alternativa, es un hecho que el neoliberalismo ha ganado en el ámbito cultural, política y socialmente, pero así sea eso, de alguna manera nos toca seguir insistiendo por otras vías que otros mundos son posibles, urgentes, imperativos, necesarios.

3.7.2.3. Los costos del postconflicto

El conflicto hace parte de la vida humana pues ésta se caracteriza por sus límites y su diversidad y lo propiamente cuerdo es intentar resolverlo como sostiene Ellacuría (1993, p.1349). En este contexto es preciso insistir que un escenario postconflicto no se busca solo en la perspectiva financiero, sino al contrario, en la perspectiva de la paz con base en la fe y la justicia; al respecto Briceño (2015) citando a Ellacuría sostiene:

Ello no se logra con la violencia, sino con el reconocimiento de un marco de comprensión de las experiencias humanas que nos ayudan a entender que solo es posible vincular la fe y la justicia si evitamos caer en ciertos errores, a saber: una visión simplificada de la realidad que legitima la polarización; la ideologización de los discursos; la autoproclamación de ciertos grupos minoritarios que se asumen como representantes exclusivos del pueblo, con la

clara consecuencia de impedir la viabilidad y visualización de una tercera fuerza, los excluidos de nuestra sociedad. Sin ellos no es posible hacer-construir justicia (Briceño, 2015, p.14).

Primero la paz política es una de esas propuestas que envuelven un interrogante cardenal en tanto exige una superación de las viejas prácticas demagógicas:

¿Cómo subordinar la importancia institucional de la democracia representativa a la causa soberana de la paz, que es más importante que presidentes, partidos, congreso y cortes? Porque si bien existe una autonomía de lo político, hay momentos en la historia de los pueblos en los que lo ético se vuelve determinante para que pueda darse comunidad nacional y consolidarse suficientemente la democracia (De Roux, 2016, p.22).

Una mirada al futuro se hace necesaria y pertinente acerca de este tema que parece generar toda clase de expectativas y especulaciones; sobre todo si se tiene en cuenta el factor de la seguridad humana, en el contexto del índice global de paz. Efectivamente, los presupuestos de la ley de víctimas y desmovilización deben revisarse en la perspectiva de promover la participación sistémica de diversos actores para hacer posible un escenario posconflicto en el que el desarme, la reintegración y la reparación de víctimas no sea otra experiencia fallida. Al revisar los indicadores podemos ver que estos procesos tienen un alto impacto en la economía de una nación.

Los indicadores de paz interna suponen un 60% del valor del Índice de Paz Global y los de paz externa un 40%. De los resultados se puede concluir: La paz de una región tiene correlación con el nivel de ingresos, educativo y de integración regional. Los países pacíficos tienen altos niveles de transparencia y bajos niveles de corrupción. Los países democráticos pequeños, estables y miembros de bloques regionales suelen tener buena puntuación en éste índice (Datosmacro, 2017).

Según el Ministerio del Interior, en el 2012 se atendieron 832 442 solicitudes atención humanitaria con un monto de 723 739 millones. En el año 2014 se registra que los costos del conflicto debido a los atentados por un valor de 207 billones de pesos (con

un incremento de 11 billones); para combatir la guerra, alrededor 230 billones de pesos; y en defensa 27, 7 billones de pesos (Valero, 2015, p.5). Así lo resalta Simón Gaviria al afirmar por esta misma época que en los últimos 10 años el país había invertido cerca de 142 billones en la atención al conflicto (Gaviria, 2012).

El indicador consolidado de conflicto según Schuschny y Soto (2009) citado por Triana García (2014) muestra que el conflicto armado genera efectos negativos el crecimiento económico del país, pues un aumento del 10% del conflicto armado retrasa el crecimiento del PIB per cápita departamental en un 0,15% anual. Por esto un escenario posconflicto es positivo en cuanto se reducen costos de inversión en seguridad y defensa, así como los costos indirectos sobre la población y desigualdad (Triana, 2014, p.2). En el Índice Global de Paz de Colombia a continuación, se puede ver esta realidad.

Ilustración 5. Índice Global de Paz

	Índice global de paz (De 1.162 a 3.340)	Ranking global/162 países	Variación
2011	2,697	140 ^º	4
2012	2,640	143 ^º	3
2013	2,634	147 ^º	4
2014	2,701	150 ^º	3
2015	2,72	146 ^º	-4
2016	2,764	147 ^º	1

Fuente: Datos macro.com

4. La experiencia en el departamento de Antioquia

4.1. Una breve reseña histórica de la economía solidaria antioqueña

En el departamento de Antioquia la economía solidaria ha generado grandes impactos en el desarrollo económico y social en sentido local, territorial y regional. Este territorio reconocido por su pujanza y su amplia dinámica de crecimiento empresarial cifra en la economía social y solidaria una de las causales del desarrollo económico y social en tanto se ha convertido en una auténtica expresión cultural mediante trabajo y cooperación. En la historia

de Antioquia es preciso reconocer que el cooperativismo fue una práctica surgida del *sindicalismo heroico* en los comienzos del desarrollo industrial a principios del siglo xx, aunque el enfoque solidario se consolidara propiamente en los años 30 y 40 (Zabala, 2004, p.7-8). Las tres hipótesis del éxito empresarial de la economía solidaria en Antioquia que Zabala Salazar propone como marco de análisis de los factores de trabajo y cooperación, citando a Razeto (Razeto M., 1993), sostienen que tal éxito se mide por la incidencia directa en una alta calidad de vida de los sujetos sociales, por su localización en términos de la capacidad de echar raíces en el territorio, por su resultado en el encadenamiento.

Todo el siglo xx constituyó un panorama de desarrollo de las prácticas solidarias cooperativas en todas las ramas de la actividad económica, producción manufacturera textil y comercialización agropecuaria para el café y la leche, distribución de artículos para el hogar así como diversos servicios como transporte, salud, educación, recreación y previsión exequial, tanto que al final del siglo xx ante la crisis, el sistema cooperativo financiero pudo enfrentar la incertidumbre y el riesgo gracias a fortalezas como el comportamiento patrimonial, la fidelidad de nichos sociales específicos, la confianza y fidelidad de los ahorradores y la honestidad administrativa (Zabala, 2004, p.14).

4.2. Los aportes regionales

En el caso del altiplano norte antioqueño es visible el aporte de las cooperativas para promover la autonomía de los gobiernos locales, el fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales y la dinamización de procesos autogestionarios que promueven el desarrollo local municipal. Este enfoque trasciende la concepción clásica del desarrollo pues se enmarca en nociones humanistas;

Consideran que todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de la autonomía individual, de la participación comunitaria, del respeto por los derechos humanos, del disfrute de las libertades, del convivir con las otras especies y del sentido de pertenencia con la especie humana para configurar una concepción del carácter ecológico que remite al cuidado de la casa, del oikos, la casa del hombre y de la mujer, es decir, de todo el universo (Lopera y Posada, 2009, p.121).

El concepto de desarrollo en general integra lo económico, lo político, lo social y lo cultural, pero desde la perspectiva solidaria integra conceptos como equidad, distribución, acceso a recursos, autonomía y crítica política. En el caso antioqueño es relevante el gran alcance que ha tenido la economía solidaria, desde la perspectiva del cooperativismo en primera instancia y desde los desarrollos de experiencias asociativas comunitarias y de redes, aunque los estudios sistematizadores apenas están en un incipiente estado de consolidación, es visible el aporte a la construcción de tejido social y desarrollo social en distintos territorios (Lopera y Posada, 2009, p.122).

El estudio de Julián Mauricio Vélez Tamayo en 2014 evidencia que por ejemplo en el oriente antioqueño las experiencias de economía solidaria, en los municipios de San Vicente Ferrer, Concepción y Alejandría, contribuyen en gran medida a fortalecer el factor C de comunidad debido a su cohesión valórica. Sin embargo, en sus conclusiones enfatiza que la economía solidaria no debería reducirse a funciones financieras, que los agentes no deberían relacionarse desde la perspectiva competitiva sino colaborativa, que el acceso a la información debería ser libre y democrática, que las redes que se integren no se enfoquen en la perspectiva de lucro solamente, y que el cooperativismo no agote en el sentido de la economía solidaria (Vélez, 2014, p.28-29).

La Red de Economía Solidaria de Antioquia Redesol, con las instituciones Confiar y Fomentamos, Redcab, IPC, Vamos Mujer, Trueque, Penca de Sábila, durante más de cincuenta años viene desarrollando una serie de iniciativas en el territorio de Medellín, y con propósito de ampliar su alcance al departamento, que buscan fortalecer una economía de resistencia frente a prácticas tergiversadas de la asociatividad. En este sentido, la red ha enfocado una serie de ejes de trabajo como la construcción de cultura solidaria, el consumo responsable, el trabajo asociativo, el territorio, la educación, la organización, los circuitos económicos solidarios y el micro emprendimiento solidario (Redesol, 2008, p.12-14).

Esta red ha configurado hasta el presente un proceso riguroso de consolidación de la economía solidaria como una estrategia para construir confianza y generar impactos sociales y culturales más allá de los indicadores económicos meramente financieros. Así, la

reciente actividad fue la construcción de la agenda de economía solidaria para Antioquia realizada por Redesol con Confecoop.

La idea fuerza del evento fue la construcción de paz y territorio a través de la economía solidaria con especial énfasis en el propósito nacional de fomentar este tipo de economía y la cooperativa rural, pues democratiza los mercados consolidando las cadenas productivas, reconoce la familia como núcleo económico campesino soporte de la seguridad alimentaria y nutricional, asegura el postconflicto y previene la violencia, contribuye en la convivencia pacífica, promueve el empoderamiento comunitario y canaliza el acceso a bienes y servicios esenciales (Redesol, 2016, p.6-7).

El proyecto de ordenanza de *política pública economía social y solidaria para Antioquia* está en proceso y en su artículo relacionado con el objeto dice:

Adóptese la política pública de economía social y solidaria en el departamento de Antioquia con el fin de crear, fomentar, promover y fortalecer las organizaciones y empresas de economía social y solidaria en el departamento, a través de planes, estrategias, programas, proyectos y acciones que posibiliten reconocerlas, refundarlas, recrearlas e impulsarlas como actores en la construcción de procesos de desarrollo sustentable, sostenible y humano, en la perspectiva del buen vivir y del cuidado de la vida, a nivel municipal, subregional y departamental (Redesol, 2016, p.23).

La mesa de impulso constituida por los siguientes actores:

- Confecoop Antioquia
- Cones - Antioquia
- Fedemutuales
- Sector solidario de Fenalco Antioquia
- Fusoan
- Red Unicosol
- Redesol
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Facultad Salud Pública Universidad de Antioquia
- Fundación Universitaria Luis Amigó
- Esumer
- Asociación Mutual Compartir

Organizan y apoyan:

- Cooperativa Confiar
- Cotrafa Social
- Consentir
- Coomerca
- Fomentamos
- Proyecto Trueque
- Cooservunal
- CEAM
- Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
- Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia

De igual manera, en el municipio de Medellín, el acuerdo 041 de 2011 que adopta la política pública de Economía social y solidaria, destaca tres aspectos generales:

- Establecer los lineamientos generales para el apoyo a la Economía Social y Solidaria.
- Crear una estructura, denominada Consejo Consultivo, conformado participativamente por representantes de diferentes gremios de las organizaciones del sector social y solidario e instancias de la administración municipal.
- Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la economía social y solidaria en la ciudad y construir el Plan Decenal de Desarrollo para la Economía Solidaria en Medellín (Redesol, 2016, p.27).

5. La economía solidaria y la revisión del concepto de desarrollo

5.1. El impacto negativo del desarrollo en la biodiversidad

El modelo de desarrollo capitalista y su concepto ha entrado en crisis no solo porque afecta la biodiversidad, sino también por los efectos nefastos en la vida humana, social y cultural. No obstante, como sostiene Gustavo Esteva (2009), el concepto de desarrollo alude a tantas cosas que se ha quedado vacío de contenido; lo único que se puede comprender es que hoy responde a un mito en agonía que hasta hace poco había sido protegido por un tabú. El precio

que ha tenido que pagar la mayoría por el supuesto bienestar que genera el desarrollo, después de las crisis continuas en América Latina, especialmente desde la conocida década de los ochenta, como la década perdida para el desarrollo, ha llevado a correr el velo que permitió reconocer “que el desarrollo apesta” (Esteva, 2009, p.1) y que es en sí un nuevo episodio colonial.

El concepto retóricamente busca impactar en la calidad de vida de la población que habita el planeta afectando el espectro de la biodiversidad, anteponiendo la pervivencia del hombre y el desarraigo de su identidad sobre la cadena de la vida.

El impacto en la geografía también ha llevado al cuestionamiento del concepto de desarrollo; así, se puede ver que la interpretación social del concepto de desarrollo es relativamente nuevo comparado con la existencia del hombre en el planeta, y es planteado por la ONU, como una llamada de alerta frente al “desarrollo insostenible” de la economía, generada principalmente por los países más ricos ya que los sistemas asimétricos condenan a la esclavitud permanente a los países más pobres, observándose el aumento de la brecha de pobreza y su vulnerabilidad, así como la incapacidad para proteger el medio ambiente (ONU, 1972).

Históricamente se ha intervenido la transformación de la geografía para el mejoramiento de las condiciones de vida y paralelamente se han construido hábitats artificiales para generar este bienestar, llegándose a una dependencia por la exigencia de diferentes estilos de vida creados socialmente (González, 2014, p.24).

El impacto negativo en el sistema ecológico lleva a la exigencia de la pregunta por la responsabilidad social del desarrollo como mal necesario, pues afirma Tortosa que:

la permanencia de esta dependencia, implica también la aparición de responsabilidades, debido a la ley natural de intercambio que no han sido asumidas, siendo visibles las consecuencias de éste hecho en las actuales condiciones de degradación y peligro de extinción del sistema ecológico sobre el que se sustenta toda forma de existencia en el planeta (2009, p.18).

En el cambio de este concepto de desarrollo está implicada una tarea de descolonización del pensar que no es fácil. Para Luis Macas, el concepto de desarrollo es una idea que debe crearse desde

el consenso para que sea sostenible y viable, es una construcción que debe partir desde los aprendizajes ancestrales para generar una conciencia que “descolonice el pensamiento” y asegure el equilibrio entre el hábitat artificial que utilizamos para el sostenimiento económico y el hábitat natural imprescindible para el sostenimiento de la vida (Macas, 2010, p.15).

Paradójicamente el ideal de desarrollo capitalista busca intervenir a conveniencia los ecosistemas naturales, sin prever las consecuencias dañinas de estos actos, sólo hasta finales del siglo veinte se comienzan a reflejar las secuelas en los visibles cambios atmosféricos, la escasez del agua potable, los cambios del suelo y la desaparición de vegetación y especies animales. Esta realidad se ha acelerado en su forma debido al aumento del extractivismo de los recursos mineros como forma de sostenimiento de la economía principalmente en los países considerados como subdesarrollados (Comelli, Hadad, y Petz, 2010).

En este sentido se hace urgente una toma de conciencia de la necesidad de proteger el sistema ecológico; así,

Un desarrollo sostenible debe implicar la toma de conciencia y responsabilidad frente a la necesidad de proteger el sistema ecológico que nos soporta, además de la voluntad para aplicar los cambios necesarios. Es imperiosa la planificación de asentamientos humanos sostenibles y el compromiso de los dueños del poder económico a nivel mundial, para el desarrollo de modelos que no agoten indiscriminadamente los recursos naturales por razones de codicia. Los recursos naturales son el patrimonio de la humanidad y es responsabilidad de todos proteger la vida. El hombre necesita del planeta para sobrevivir, el planeta puede sobrevivir sin el hombre (Gudynas, 2011, p.95-96).

El concepto de desarrollo, desde su origen, ha estado asociado a la idea del crecimiento pero con un desconocimiento del arquetipo de los límites del mismo; así lo plantea Peter Senge al afirmar que “el arquetipo de los límites del crecimiento ayuda a ver cómo varía con el tiempo el equilibrio entre los elementos, mostrándonos que a veces, cuanto más nos empeñamos en superar las restricciones, más agravamos sus efectos” (Senge, 2013, p.38).

La palabra desarrollo ha sido usada como una metáfora afortunada que comenzó a usarse a partir del discurso del presidente estadounidense H. Truman de 1949. Toma prestada de la biología la constatación de que los seres vivos se desarrollan según su código genético en un proceso natural, gradual y beneficioso. Como otras metáforas, tiene el riesgo de esconder ideología y más si consiste en indicar el objetivo a seguir, el del crecimiento, y, además, no hace ninguna referencia a los límites del mismo, como si el crecimiento fuese algo ilimitado (Tortosa, 2009, p.445).

En la perspectiva de Aura González, para lograr un cambio sustancial, en la forma como se concibe el desarrollo, es imperativo repensar la existencia social y su interacción con el planeta; citando a G.A. (Smith, 1996) sostiene que “sería necesario, según él, orientar estos valores hacia las reales necesidades de los seres humanos, superando el sentido anti ecológico y el uso de avances tecnológicos de forma dilapidadora” (González, 2014).

La noción de respeto a la naturaleza es un asunto relegado a grupos periféricos; Luis Macas, argumentando conceptos como leer la naturaleza y respetarla como a un ser vivo, que a la vez provee vida, se han tomado como una visión romántica fuera de contexto y a conveniencia, dentro de las políticas capitalistas y neoliberales, enfocadas estas en la obtención y fortalecimiento del poder económico indiscriminado. Es una filosofía dejada a movimientos de la nueva era, grupos emergentes con nuevas religiones, minorías de ecologistas que realizan protestas sin lograr ningún cambio trascendental (Macas, 2010).

La cultura individual de la auto sostenibilidad, no tiene ningún impacto importante frente a las grandes explotaciones de los recursos naturales, haciendo imposible reciclar el cien por ciento de la basura que se produce para compensar el ciclo de la tierra, o evitar la contaminación de las fuentes de agua por la explotación minera, ahorrando el consumo de agua en las viviendas.

La educación ambiental se hace necesaria para alcanzar una conciencia ecológica, pues esta debe ser aplicada de manera integral por todos los componentes del sistema social en que se desenvuelve la civilización con el fin de garantizar la pervivencia. En este sentido, Beatriz Rengifo, Liliana Quitiaquez y Francisco Mora, afirman que con el fin de proporcionar una buena calidad

de vida para la generaciones actuales y futuras “la educación ambiental es un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental en el medio en el cual vive” (Rengifo, Quitiaquez, y Mora, 2012, p.4).

Un problema complejo que lleva al replanteamiento del concepto de desarrollo es el aumento poblacional y el decrecimiento de recursos. Frente a este desafío resaltan los equilibrios logrados por las civilizaciones antiguas que se convierten en nuevos referentes en la búsqueda de soluciones. Por esto, aunado a la disminución de los recursos disponibles, el crecimiento poblacional no tiene garantizada la seguridad alimentaria; tampoco es suficiente el mito de la ciencia y la tecnología como medios para superar las barreras generadas por nuestras acciones (Pengue, 2015, p.65).

Entonces es lógico que si el planeta no ha crecido y tiene el mismo tamaño y la cantidad de seres humanos que dependen de él sigue en aumento, estamos ante un desequilibrio entre lo que se toma y lo que se devuelve. Esta es la conciencia perdida de los pueblos de la América ancestral, los cuales basaron exitosamente su economía en el equilibrio con el entorno; prueba de ello fueron las grandes civilizaciones que a su vez fueron destruidas por el asalto foráneo de una invasión violenta, con otros propósitos y sentidos sobre el desarrollo de la civilización.

Así, las formas de producción aplicadas históricamente por el hombre han transformado la geografía en contra del sustento de la biodiversidad, pero esta tendencia no se ha dado siempre, pues se trata de la tendencia moderna por desarraigar conocimiento, identidad y cultura, e imponer un modelo de posesión de bienes innecesarios para sostener un sistema de dependencia del mercado (González, 2014).

Actualmente las grandes ciudades de América latina en vía de desarrollo, crecen de una forma no planificada en su periferia y en consecuencia surgen focos de descomposición social en poblaciones sin oportunidad de mejorar su calidad de vida y condenada a vivir en sitios de alto riesgo. La expansión del cemento sobre la tierra, se piensa como un indicativo de desarrollo y avance, con la falencia de calcular a la par los recursos ambientales necesarios para cubrir las necesidades de las nuevas comunidades. Una colectividad

requiere otro tipo de servicios básicos además del habitacional como: la educación, hábitats saludables, la recreación, el desarrollo de las artes, centros de producción y no de explotación, bienestar, seguridad etc. En este sentido, si no se pueden cubrir las necesidades básicas, el resultado será una descomposición social como pérdida de la calidad de vida, como falta de acceso a los servicios públicos y sociales, a la escolarización y al trabajo (Herrera, 2012, p.3).

Vistas las cosas así, Aura Gonzáles (2014), sostiene que existe la necesidad primordial de crear un consenso sobre el significado de esa búsqueda, ya que coexiste una percepción subjetiva de lo que es bienestar y desarrollo para cada individuo y sólo en el consenso se alcanzará un acercamiento a la objetividad del mismo, dado esto por la particular manera en que cada ser percibe la realidad (González, 2014).

Las concepciones de desarrollo han sido impuestas por un sistema capitalista que subyuga, desarraiga y en consecuencia atrofia la visión de realidad de las poblaciones al condicionar las necesidades, moldear los pensamientos y deseos. El énfasis en el modelo único es una de las principales formas de dominación de la sociedad de consumo. En éste sentido la homogenización de necesidades, deseos y pensamientos que implanta el sistema de desarrollo global deja por fuera del espectro el desarrollo de las capacidades humanas que se alcanzan desde el contacto con lo diferente, con lo ajeno a lo aprendido para desarrollar nuevas formas. Históricamente la humanidad ha logrado expresiones y avances científicos, artísticos, humanos, sociales etc., gracias al cuestionamiento de lo ya dado como hecho y al reaprendizaje. Al respecto Roncancio (2014, p.440), afirma que estamos frente a un fenómeno económico que se comporta como una forma civilizatoria al implantar desde el poderío capitalista una nueva forma de pensamiento que sutilmente esclaviza los conceptos de la vida misma.

Las concepciones del desarrollo tienen una historia de mutaciones continuas, pero es justamente el siglo XXI con su capitalismo mercantilista la época que le ha dado el estatus de imperativo a partir de la homogeneidad de pensamiento apoyado en los sistemas educativos globales. Por eso para Gudynas,

existen diversas variedades de desarrollo pero todas mantienen un núcleo básico de ideas y sensibilidades sobre cómo entienden el progreso, la apropiación de la Naturaleza, la calidad de vida y el devenir de la historia como una linealidad, la representación de progreso como el avance hacia un estado de mejoramiento continuo de las condiciones económicas, sociales, científicas, artísticas, culturales etc. (Gudynas, 2014, p.15).

América Latina, con sus disputas sobre lo que se concibe como desarrollo en las tendencias políticamente aplicadas, se encuentra en una encrucijada entre obtener un posicionamiento económico dentro del sistema que permita libertades para la toma de decisiones sobre el destino de los países y el sometimiento a los condicionamientos de los poderes capitalistas para obtener esas libertades.

Existe una disyuntiva marcada entre los países de América Latina, por conservar los recursos naturales y disminuir la contaminación de los mismos, garantizar el libre acceso de la población a los mínimos vitales y desarrollar un sistema económico que permita tomar decisiones soberanas que beneficien a la mayoría poblacional, fuera del contexto de la dependencia económica de los intereses capitalistas particulares.

En este sentido, las tendencias sobre el desarrollo se dividen en una conservadora con tendencia neoliberal y otra progresista con tendencia social, basándose ambas en el extractivismo de los recursos naturales y su destrucción en continua amenaza de la pervivencia de la vida (Gudynas, 2014) citado por Hernán Cuevas y Dasten Vejar (2017, p.1).

En el debate propuesto sobre el desarrollo surgen tres ideas principales: el desarrollo capitalista, el desarrollo con rectificaciones y las transformaciones en el desarrollo.

Los gobiernos progresistas evidencian líneas comunes en los intentos de cambio del sistema de desarrollo local en la América Latina; en ellas sobresalen el empoderamiento de la izquierda mediante la herramienta del populismo y la asistencia social; la corrupción como amenaza constante al intento de cambio; el deseo por la perpetuación en el poder de los líderes políticos emergentes y la terminación del ciclo de las nuevas propuestas por la incapacidad

de materializar el nuevo imaginario sumado a la rápida respuesta de absorción del sistema económico global mediante el sometimiento de las políticas capitalistas ya enraizadas.

En este sentido Marta Márquez, Eduardo Pastrana y Guillermo Hoyos (2012) quienes afirman que:

En los años ochenta, en el marco de los ajustes neoliberales se nota un 'regreso del líder en la región' encarnado en figuras como Cuauhtémoc Cárdenas de México y más tarde Abdalá Bucaram en Ecuador, Fernando Collor de Mello en Brasil, Alberto Fujimori en Perú y Carlos Menem en Argentina. Estos nuevos liderazgos reactivaron la reflexión sobre la relación entre populismo y democracia pues a diferencia de los populismos clásicos estos líderes parecían incluir en el discurso y la simbología elementos de lo popular, pero adoptaron políticas económicas neoliberales que favorecieron la exclusión social de vastos sectores populares. Sin embargo, vemos que se habla de un resurgimiento del populismo de izquierda, encarnado en algunos de los líderes de la nueva izquierda, entre ellos Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Ollanta Humala y Luis Inácio Lula Da Silva (2012, p.11).

Frente al cuestionamiento sobre esta idea de desarrollo surgen búsquedas de nuevas alternativas. Así, el debate sobre la idea de progreso deja el interrogante acerca de cómo asumir en sociedad este imaginario, sin dejar de lado el desenvolvimiento de los potenciales humanos, establecimiento como tarea urgen la búsqueda de nuevas alternativas que privilegien el bienestar individual y comunitario, frente al consumo irresponsable de los recursos y la imposición de la esclavitud del rendimiento, la explotación, el sometimiento y el consumo irresponsable.

Dentro de este contexto, sobresale la necesidad de retomar la identidad con el territorio y la cultura como manera de interpretar la propia existencia de los pueblos para crear un imaginario soberano de bienestar y desarrollo, reconociendo que cada individuo tiene una subjetiva interpretación del entorno, que materializa en la interacción con el otro, con los otros y con la naturaleza.

No se distingue dentro del modelo de desarrollo globalizado, una filosofía planificada que incluya el bienestar común de los individuos, ya que ésta se realiza principalmente bajo la conveniencia de una minoría social, fruto de la lógica acumulativa y

concentrada del capital, pues actualmente el principal incentivo del desarrollo es la codicia, que conlleva la pérdida de la soberanía sobre los territorios, el incremento de la pobreza, y el desplazamiento forzado. En este sentido, Pinilla Álvarez, sostiene que aunque la desigualdad económica de los países en el mundo es tema de los economistas, citando a Tim Harford en su libro “El economista camuflado” pone en evidencia como “la deshonestidad y ambición de las clases sociales poderosas han conllevado a la pobreza crónica de los países en vía de desarrollo” (Pinilla, p.106).

Históricamente América Latina ha sido estudiada desde propuestas coherentes con sentido de pertenencia por el territorio y la cultura, pero en general muchas de las propuestas de prácticas económicas, políticas y sociales diseñadas devienen de una mala copia de los países colonialistas.

Las crisis son oportunidades y América Latina vive un momento extraordinario, pues se encuentra en un momento histórico ideal para replantear el futuro del desarrollo de los pueblos a partir de alternativas; aunque algunas impongan severos costos sociales y ambientales y otras permitan algunas mejoras con sus impactos en otras dimensiones, es bajo esa particular condición que la exploración de “alternativas al desarrollo” se vuelve todavía más importante y necesaria (Gudynas, 2014, p.26).

5.2. El impacto negativo en el sistema socioeconómico

La noción de desarrollo desde la perspectiva neoliberal sin lugar a dudas ha generado grandes efectos negativos, por no decir nefastos, en los sistemas sociales y económicos mismos; en este sentido, Fray Morales (OFM, 2012), afirma que la desigualdad es un generador de descomposición social, siendo este hecho causante de una violencia que hace extensiva la crisis a todos los niveles sociales.

En relación a la particular situación en Colombia, “Lo primero que aparece a nuestra vista, cuando miramos nuestra situación, es un contexto de guerra generalizada, lo que provoca una quiebra en todos los órdenes de la convivencia social” (Morales, 2012, p.6). En esta misma línea, el origen de la crisis de los estados se encuentra

en la forma de intervención sobre el manejo de la economía, al disponer un excesivo gasto público como manera de compensar los desequilibrios sociales que aparecen como resultado de los desajustes del mercado, llevando “a un camino hacia la servidumbre y la ruina económica” (Mishra, 1992, p.23), lo que genera más desigualdad y en consecuencia diferentes formas de violencia e insatisfacción.

La crisis de racionalidad se da sí “se reprimen los intereses generales y prevalecen los de los grupos de presión más poderosos, (y) es cuando el poder debe buscar nuevas formas de legitimación falsas” (Habermas, 1986); es la crisis manifiesta en lo que Morales (2012) muestra como:

situación de indignidad, de crisis humanitaria, de atropello a los derechos humanos, a lo más fundamental de la existencia humana (...) pues lo que circula con toda libertad es el dinero, con menos libertad los productos y con todas las trabas posibles las personas (Morales, 2012, p.8-9).

Las cuales ven frustrada la satisfacción de sus necesidades básicas, su bienestar, identidad, libertad y seguridad que dan sentido a la noción de dignidad, en un contexto que nos evidencia que “a menos Estado, más mercado” (Tortosa, 2009, p.9).

Esta crisis de racionalidad se da entonces en la mercantilización de los derechos humanos, la subyugación de los gobiernos, la imposición de un modelo cultural único y una sola perspectiva de desarrollo gracias al enfoque neoliberal; según Roncancio (2014, p.440) citando a Borón (2003) el “imperio de las políticas orientadas hacia el mercado culmina en la degradación de la nación al rango de un mercado”; y en esta misma línea, el enfoque extractivista del capital profundiza la crisis económica por sobre producción; crisis impositora de imaginarios de progreso y desarrollo; destrucción del medio ambiente; agotamiento de los recursos naturales; pérdida de la soberanía alimentaria; contaminación de los recursos vitales; agotamiento de los recursos energéticos; y cambios climáticos (Roncancio, 2014, p.442-443).

El malestar social que viene en crecimiento es sin duda una de las grandes problemáticas que se deben enfrentar, pues

En las últimas décadas y tras la crisis del fordismo-keynesianismo en los centros imperialistas, la internacionalización de capital a través de la reproducción de las relaciones de producción capitalistas dentro de los países dependientes se ha intensificado, dando así origen a una nueva división social del trabajo a nivel mundial; división dentro de la cual el control sobre las materias primas localizadas en la periferia –el petróleo en particular– por parte de los países imperialistas es cada vez más importante para la reproducción de las relaciones de dominación y explotación. (Large y Tauss, 2015, p.120).

En palabras del líder latinoamericano Pepe Mujica en el discurso que pronunció frente a la ONU:

Nuestra civilización montó un desafío mentiroso y así como vamos, no es posible para todos colmar este “sentido de la vida” que en los hechos masifica como cultura nuestra época dirigida por la acumulación y el mercado. Prometemos una vida de derroche y despilfarro, que constituye una cuenta regresiva contra la naturaleza, y contra la humanidad como futuro (Mujica, 2013).

Esta idea de desarrollo, propia del modelo neoliberal, refleja más que una idea de progreso, una realidad paradójica que plantea grandes desafíos no solo a los gobiernos, sino también a personas, familias y comunidades. Este asunto reclama una nueva visión del capitalismo y de nuevo, como lo planteara el padre de la idea moderna de economía solidaria, emerge la cuestión por la viabilidad del proyecto humano, pues el individualismo y el egoísmo del ánimo de lucro debe ser reemplazado por una visión solidaria de la vida social.

5.3. Propuestas alternativas al desarrollo en América Latina

En América Latina se han intentado desarrollar propuestas populares antihegemónicas frente a estos modelos de desarrollo. No obstante, existe “una estrecha relación entre las estrategias de desarrollo y el contexto ecológico” (Gudynas, 2011, p.83); en la que se evidencia que las economías nacionales siguen en la explotación y apropiación intensa de los recursos naturales.

Los estilos de desarrollo que se están siguiendo en América Latina no son sustentables. Persisten las políticas orientadas a

mantener economías con base en la exportación de materias primas; se evidencian grandes obstáculos para superar la pobreza y detener el deterioro ambiental (Gudynas, 2011, p.265). Porque las regiones periféricas del mundo están siendo sometidas a una gran explotación y deterioro de los sistemas ambientales, sociales y culturales.

Así lo visualizan y critican Miriam Lang y Dunia Mokrani (2011) al afirmar que:

Las consecuencias de la arremetida capitalista contra los territorios del planeta que todavía subsisten por fuera de la lógica de acumulación sin fin, se hacen sentir sobre todo en las regiones periféricas del mundo en las que los campesinos son expulsados de sus tierras, ahora entregadas a actividades más rentables y lucrativas, y convertidos así en población pobre o indigente (2011, p.108).

Para estas investigadoras el desarrollo en sentido capitalista occidental es de evolución lineal en sentido económico a través de apropiación y explotación de recursos naturales con el enfoque de la eficiencia y la rentabilidad (Lang y Mokrani, 2011, p.108-109).

El desarrollo sostenible es un concepto que ya cuenta con una larga historia. A partir de las primeras discusiones sobre ambiente y desarrollo, que tuvieron lugar en la década de 1970, se formalizaron las primeras referencias sobre la sustentabilidad, a inicios de los años ochenta. Por ejemplo, en 1981, la primera Estrategia Mundial de la Conservación señala que, para que el desarrollo fuera sostenible, debía considerarse factores económicos y sociales, junto a la base de recursos vivos e inanimados ofrecidos por los ecosistemas (Gudynas, p.84).

En el centro la implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación, estableciendo un espacio de geometría variable en cuanto al rol del Estado y su relación con la sociedad, lo cual permite el despliegue y coexistencia entre gobiernos progresistas, que han cuestionado el consenso neoliberal, con aquellos otros gobiernos que continúan profundizando una matriz política conservadora en el marco del neoliberalismo (Lang y Mokrani, 2012, p.29).

Frente a los procesos de desarrollo capitalista podemos identificar dos momentos cruciales como lo son el consenso de Washington con su orientación a la valorización financiera y a la política de ajustes y privatizaciones redefiniendo el Estado como regulador y el consenso de los *commodities* como lo afirma Maristella Svampa (2011, p.2).

El desarrollo es un concepto que ha regresado en medio de distintas concepciones, esta noción la propone Maristella Svampa (2008) sosteniendo que:

Por encima de las diferencias político-ideológicas, se tratase de la perspectiva desarrollista o de la izquierda revolucionaria, al volver sobre aquellos tiempos es posible rescatar la disposición a pensar modelos de desarrollo, concebidos en términos de proyectos alternativos de sociedad. Las críticas al desarrollo también se pueden entender como una superación del extractivismo clásico y la entrada al neoextractivismo progresista que por su lógica genera reacciones populares que superan las visiones de izquierda (Svampa, p.2).

En esta perspectiva Lander (2014) afirma que la noción de neoextractivismo también es criticada y puesta en tela de juicio pues ésta profundiza la destrucción de la naturaleza y que:

El punto de vista crítico del neoextractivismo parte en general de una crítica al modelo civilizatorio hegemónico, un patrón civilizatorio de crecimiento sin fin y de sometimiento sostenido del resto de la naturaleza. Esto incluye al capitalismo, pero como lo demostró la experiencia histórica del socialismo del siglo xx, va más allá del capitalismo. Quienes defienden el extractivismo, por el contrario, argumentan que sólo gracias a los recursos provistos por las actividades extractivas será posible superar el capitalismo (Lander, 2014, p.6).

En esta línea de pensamiento Gudynas (2011) afirma que el concepto de sustentabilidad es necesario para implementar una estrategia de desarrollo alternativa, considerando el continuum de posturas así:

Un primer conjunto de posturas corresponde a la llamada “*sustentabilidad débil*, que incluye posiciones de tipo reformistas que proponen soluciones técnicas para los problemas ambientales. Por ejemplo, en filtros para chimeneas o plantas de tratamiento de efluentes en las fábricas”.

Un segundo conjunto de posturas, “la *sustentabilidad fuerte*, reconoce la importancia de las soluciones técnicas y de la valoración económica, pero advierte que son necesarios otros componentes para lograr la sustentabilidad”.

Finalmente, “la *sustentabilidad súper-fuerte*, que apuesta a cambios todavía mayores. Esta posición defiende una valoración plural de la Naturaleza y, por lo tanto, el Capital Natural representa solo un tipo de valoración” (Gudynas, 2011, p.86).

Con base en estas posturas es elemental comprender la no viabilidad de un desarrollo sostenible en este marco de capitalismo extractivista ante el que los Estados deben implementar asumir una enfoque preciso y de autoridad, pues “la Naturaleza debe ser entendida como un patrimonio”(Gudynes, 2011). Por lo tanto, es obligación del gobierno proteger el patrimonio ambiental por encima y al margen de algún interés económico.

Según el autor José Ángel Pérez García (2008), para proponer procesos alternos en América Latina, debemos entender que el concepto de alternativa, implica en síntesis un nuevo paradigma político, social, ideológico, jurídico, económico, organizacional e institucional al orden existente. Es decir, que ese nuevo paradigma, debe cumplir al menos cinco exigencias:

Adversar el modelo que se pretende relevar, antagonizar con ese modelo y con el sistema, resolver los problemas que el viejo modelo y el viejo sistema no pueden resolver, demostrar sostenibilidad en el tiempo y superioridad al modelo y si fuera posible al sistema que se pretende derrotar (Pérez, 2008, p.3).

José Pérez (2008, p.1-3) expone los gobiernos en América Latina que han intentado desarrollar procesos alternos en contra cara al modelo de desarrollo, empezaremos con los países como Venezuela y Bolivia, en donde se evidencia que “el proceso bolivariano continúa enfrascado en una propuesta de construcción de socialismo venezolano, que podría devenir alternativa al sistema”. Así mismo

el autor (Gudynas, 2010, p.63) afirma que la política económica y productiva alcanzó reformas importantes en Venezuela pero en los demás países reviste muchos rasgos convencionales y se observan que el desarrollo es entendido como crecimiento económico.

Cuba es la única alternativa sistémica en Latinoamérica que ha demostrado suficiente capacidad para antagonizar al sistema capitalista y defender sus conquistas. Al mismo tiempo ha demostrado capacidad crítica y propositiva para resolver las contradicciones que implica un proceso revolucionario en un país subdesarrollado y bloqueado, así como los errores que se cometen.

Por la tanto, el desarrollo social de Cuba, respalda la dimensión social de la alternativa socialista.

Otro país es Bolivia, en palabras del autor (Pérez, p.7) sostiene que “a pesar de recibir una herencia nefasta del modelo neoliberal y afectada por eventos climáticos adversos” también se evidencia la política social del gobierno del presidente Morales y ha ido estructurando una alternativa al modelo del neoliberalismo en la dimensión social que está siendo respaldada por Cuba y Venezuela”. Así mismo, según el autor Xavier Albo (2004, p.133) dice que en Bolivia en el año 2009 se reiteró en la Constitución Política del Estado el concepto de “vivir bien”, en donde se incluyen los grandes “principios ético-morales de la sociedad plural *Qamaña*. Es decir, “*Qamaña* significa vivir, morar, descansar, cobijarse y cuidar a otros. También “insinúa la convivencia con la naturaleza, con la Madre Tierra o Pacha Mama.”

Es decir, la nueva Constitución indico que el “modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien” (art. 306). Además, se postula un ordenamiento económico vinculado a principios como la solidaridad y reciprocidad, donde el Estado se compromete a la redistribución equitativa de los excedentes hacia políticas sociales de diverso tipo. Es más, se insiste en que para lograr el “vivir bien en sus múltiples dimensiones”, la organización económica debe atender propósitos como la generación de producto social, la redistribución justa de la riqueza, el industrializar los recursos naturales, etc. (art. 313).

Ante el fracaso del modelo de desarrollo hegemónico del neoliberalismo, los países latinoamericanos están pasando del

“diagnóstico a la protesta”, de esa fase a la propuesta de cambios y de ahí, en algunos a la construcción de alternativas, con el fin de buscar mejorar la calidad de vida de sus habitantes y de propender un desarrollo sostenible (Pérez, p.1).

En esta línea de reflexión Gudynas destacaba los ejemplos más notorios de la nueva izquierda o progresismo en América del Sur que actualmente no alcanzan a posicionar una imagen favorable en sus proyectos, en tanto no han podido enfrentar los desafíos del sistema neoliberal y sus contraataques ideológicos, además de la tendencia global de crisis política, económica, social y cultural.

Algunos de estos gobiernos son Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (Argentina), Evo Morales (Bolivia), Ignacio Lula da Silva (Brasil), Rafael Correa (Ecuador), Fernando Lugo (Paraguay), Tabaré Vázquez, y su sucesor José Mujica (Uruguay), Hugo Chávez (Venezuela), y la pasada administración de Michelle Bachelet (Chile) (Gudynas, 2010, p.62).

La crisis global indica que los modelos políticos tampoco pueden resolver los males y paradojas del desarrollo capitalista. En algunos casos, es posible albergar la esperanza al retomar filosofías ancestrales que se consideraron anodinas pero que hoy abren posibilidades para construir otros mundos.

El Buen Vivir implica cambios profundos en las ideas sobre el desarrollo, al respecto Gudynas sostiene que:

no es suficiente intentar “desarrollos alternativos”, ya que estos se mantienen dentro de la misma racionalidad de entender el progreso, el uso de la Naturaleza y las relaciones entre los humanos y que en lugar de insistir con los “desarrollos alternativos” se deberían construir “alternativas al desarrollo (Gudynas, 2011, p.5).

No obstante, Ecuador ha sido otro de los países que ha introducido en la Constitución ecuatoriana en el año 2008, “el concepto de Sumak Kawsay, es decir la noción del “vivir bien” o “Buen Vivir” de los pueblos indígenas. Se trata entonces de una idea central en la vida política del país” (Houtart, 2011, p.1).

Según François Houtart los pueblos indígenas de América Latina, después de más de 500 años de desprecio y destrucción material y cultural, han conocido en los últimos años una renovación de

su conciencia colectiva. Y esto se debe a que la colonización acabó con las bases materiales de estas sociedades, sus culturas y visiones del mundo, a través de argumentos y símbolos religiosos, provocando una relación desigual entre un colonizador superior y unos colonizados despreciados (Houtart, 2011, p.1).

Así,

los pueblos indígenas se muestran como una parte reducida del componente social, deseando trascender el imaginario de que sus palabras sólo son reclamos insustanciales, exponiendo que por el contrario sus palabras son propositivas y buscan dar luz desde el conocimiento ancestral con miras a lograr el bienestar de todo el universo de pensamientos diversos en armonía con la tierra (2010, p.14).

Se puede pues evidenciar que los movimientos indígenas fueron los primeros que entendieron que ellos también formaban parte de las víctimas de la fase neoliberal del capitalismo y que la mejor forma de aportarle a la sociedad, era a partir de la reconstrucción del concepto del “Buen Vivir”.

El buen vivir ofrece una oportunidad de bienestar, pero la percepción del buen vivir más que una declaración constitucional o una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas, debe ser una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo basado en una economía solidaria que ayuden a mejorar los proyectos de vida de las comunidades (Acosta, 2008, p.33).

En la Asamblea Constituyente, el Buen Vivir o *Sumak Kausai* (en kichwa) fue motivo de diversas interpretaciones, pues:

En un debate, que en realidad recién empieza, primó el desconocimiento y el temor en algunos sectores. Para unos “el Buen Vivir, al que lo entendían ingenuamente como una despreocupada y tranquila vida, les resultaba inaceptable. Otros, quizás temerosos de perder sus privilegios, no dudaron en anticipar que con el Buen Vivir se proponía el retorno a la época de las cavernas” (Guillén, p.33-34).

No obstante, en Ecuador, el propio gobierno que impulsó activamente la aprobación de la nueva Constitución en el referéndum, sigue atado a visiones y prácticas neo desarrollistas, que no garantizan un verdadero desarrollo y que, además, estarán en permanente contradicción con el espíritu del Buen Vivir. Por tanto, no sólo es indispensable superar las prácticas neoliberales, sino que es cada vez más imperioso garantizar la relación armónica entre Sociedad y Naturaleza, dado que “La convivencia solo es posible en tanto existan los consensos y la voluntad y las condiciones para lograr la armonía en la comunidad” (Macas, 2010, p.14).

La lengua indígena es la presencia que encierra la sabiduría sobre la vida. “Por lo tanto, *sumak kawsay* sería la vida en plenitud. La vida en excelencia material y espiritual” (Macas, 2010, p.15). Lo anterior está consagrado en la constitución política del Ecuador, pero su interpretación es letra muerta para los gobernantes occidentalizados que pretenden el dominio y el abandono de nuevas posibilidades.

De manera radical Macas afirma que “tenemos que destruir este modelo, para construir un Estado distinto, nuevo, y un modelo distinto de vida” (Macas, 2010, p.16). Con esta contundente afirmación, el autor pretende que debemos de tomar una posición crítica y propositiva frente al sistema colonialista que se tiene en América Latina. Por eso, el Buen Vivir impone una crítica sustancial al desarrollo, lo que permite cuestionarnos frente a las ideas que impone la modernidad.

Es preciso comprender que todas las comunidades deben hacer parte de la construcción de un nuevo buen vivir en equilibrio con el medio ambiente

El Vivir Bien implica el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con la naturaleza y las personas. Es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual. Las personas no viven aisladas sino en familia y en un entorno social y de la naturaleza. No se puede Vivir Bien si los demás viven mal o si se daña la naturaleza” (Albó, 2004, p.136).

El bien vivir contrasta con el mal vivir. Al respecto Tortosa, citado por Guillén (2010) nos muestra estas diferencias que permiten evaluar nuestras propias realidades latinoamericanas.

Ilustración 6. Comparación de las lógicas del mal y del buen vivir

Subsistema	Factores del Mal Vivir		Políticas del Buen Vivir	
	Estructurales	Individuales	Estructurales	Compensatorias
Económico	Desempleo, precariedad Falta de tierras	Falta de capital Imprevisión	Empleo Reforma agraria	Inserción
Político	Quiebra fiscal del Estado Neoliberalismo	Marginación	Fiscalidad progresiva Economía mixta	Participación
Cultural	Darwinismo individualista Dejadez, inacción	Falta de capacitación Patologías	Solidaridad Ética del trabajo	Formación "Normalización"

Fuente: Tortosa (2009), elaborado por (Guillén, 2010).

El anterior gráfico ilustra con claridad cómo la economía solidaria juega un papel trascendental en el buen vivir de las sociedades.

5.4. La crisis del desarrollo en el caso colombiano

Colombia es uno de los países de América que, dada su riqueza biodiversa a nivel planetario, es uno de los objetivos principales del proceso desarrollista contemporáneo. Las estrategias de capital internacional se han centrado en este territorio desde hace décadas. Frente a esta realidad, también es real el surgimiento de movimientos que promueven en el territorio colombiano ideas de desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo, todas orientadas al buen vivir.

Al respecto Gudynas (2014) afirma que existen tres corrientes desde las cuales se aborda la manera de alcanzar el desarrollo en los países del cono sur, ellas son: “desarrollo capitalista; desarrollo con rectificaciones; y transformaciones en el desarrollo”. (p.17-18). Desde estas perspectivas las tendencias progresistas permitieron que en América Latina se diera el surgimiento de poderes con tendencia izquierdista bajo una ola de crecimiento económico emergente que fue permeado por la corrupción y la insalvable dependencia económica global.

Las nuevas alternativas al desarrollo plantean la búsqueda de “el buen vivir” como objetivo fuera del consumismo, debido a las sentidas consecuencias negativas que este genera en la degradación de los recursos naturales. Esta tendencia tiene mejor aceptación en los países con mayor arraigo en las cosmogonías ancestrales indígenas (Gudynas, 2014, p.20-21).

Bajo este panorama de desarrollo entra como elemento la negociación del tratado de paz con las FARC EP en la Habana, (Cuba). Manifiestan los autores (Large y Tauss, 2015) que el real interés de estas negociaciones no son el alcance de un estado de paz y bienestar para el pueblo sino propender las condiciones de seguridad y desarrollo de los intereses capitalistas mediante el extractivismo.

El manejo temporal de la relación social capitalista por medio de la intervención estatal, la integración en los mercados mundiales y la regulación de las relaciones laborales y de la competencia entre los capitales individuales. La inversión extranjera directa y la permanente apropiación de tierras y en la explotación de los recursos naturales (extractivismo), de la fuerza de trabajo y los modos de vida (Large y Tauss, 2015, p.121).

La apropiación de tierras en Colombia y la explotación económica se ha dado por intereses capitalistas, uno lícito desde la explotación minera y agrícola y otro ilícito por la producción de drogas, siendo el conflicto armado un eje protagónico y multiplicador de la pobreza, convirtiendo la expropiación ilegal de tierras en un negocio con alta incidencia en el desarrollo de ambos intereses desde las maneras violentas del desplazamiento. No por casualidad se ha dado un incremento de la inversión extranjera directa que ha dado como resultado el monopolio concentrado en la explotación minera, aumentando la dependencia del país de dichos rubros, consecuencia que es medible en el crecimiento del PIB y disminución de otros sectores productivos agrícolas y manufactureros. En datos, Large y Tauss (2015) muestran que para el año 2010, “el 1,33%” de los predios más grandes de Colombia ocupaba el “50%” del área rural y alrededor de “11” mil terratenientes eran propietarios del “67%” de las tierras rurales, mientras que “11” millones de campesinos poseían el 38% de las mismas” (p.128).

Se infiere de lo anterior una marcada tendencia hacia el extractivismo de los recursos mineros del país, dejando por fuera del contexto de inversiones de capital nacional con fines de producción agrícola y en latente peligro el sostenimiento soberano alimentario de la población (Large y Tauss, 2015, p.127-130).

En la historia de Colombia se han hecho varios intentos legales para corregir el tema de la desigualdad de la propiedad de la tierra.

Aquí podríamos mencionar casos como el de la Ley 200 de 1936 que codificó el principio de la posesión adversa, la Ley de Reforma Agraria de 1961 que intentó redistribuir las tierras improductivas entre los pequeños campesinos, o también el artículo 58 de la Constitución de 1991 que de nuevo apuntó a promover las formas asociativas y comunitarias de propiedad.

La apropiación de las tierras en Colombia bajo maneras violentas, se ha convertido en una forma de hacer negocios a favor de los grandes inversionistas, permitiendo el “desarrollo” de los sectores de la banca, la agroindustria y la ganadería a costa del desarraigo y empobrecimiento de las poblaciones más vulnerables, y en este sentido la legislación ha sido permeada por focos de corrupción que han alentado estas maneras, pues lo que se ha venido dando en términos del “desarrollo rural”, es un modelo desplazador a favor del interés económico de agroindustriales de la palma aceitera entre otros, y que la falta de escrúpulos que ha acompañado la imposición de este modelo ha permitido que éstos se abran paso violentamente o de manera corrupta en todos los espacios de la vida pública (Grueso, 2009, p.22).

En este sentido los actos de desarraigo violentos se han ensañado en la población afrodescendiente, debido a la exclusión estructural; procesos mineros y agrícolas; y la ausencia de presencia del Estado. Además registra que, entre los motivos que causaron el desplazamiento de los grupos familiares afro colombianos incluidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), sobresalen las amenazas directas como la principal causa, llegando a abarcar el 37,2% de los desplazamientos, seguidos por los asesinatos familiares (12,4% para afro, 11,0% para total), las masacres (11,9 para afro, 11,7% para total), los combates (11,7 para afro 10,5% para total), los asesinatos de vecinos o amigos (8,7% para afro, 7,4% para total), las amenazas indirectas (8,7% para afro, 6,5% para total) y el asesinato de vecinos y amigos (9,3% para afro, 7,4% para total) (Grueso, 2009, p.22).

Bajo este panorama, las anteriores cifras muestran que el direccionamiento de desarrollo en el país apunta hacia el acaparamiento capitalista, a costa del mal vivir de la población y el riesgo de la seguridad alimentaria al mediano y largo plazo:

Para satisfacer esa demanda, el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) estima que, para el año 2050, el mundo deberá elevar la producción de alimentos en al menos un 70%. Ello implica una expansión neta en la tierra arable. Sin embargo, esta expansión no será suficiente. Se requieren, además, importantes y continuos incrementos de la productividad de la tierra (Perfetti, 2014).

Roncancio (2014) haciendo referencia a la situación en Colombia sostiene que “podemos afirmar que la globalización como modelo hegemónico económico-cultural, condiciona e imposibilita la construcción de una sociedad en paz”. En éste sentido la globalización al imponer modelos económicos incide en las decisiones políticas del gobierno al ser catalogado como país en vía de desarrollo y tomado como parte del proyecto de explotación capitalista (Roncancio, 2014, p.438).

Además, expone que la globalización se centra en cuatro tendencias: la mercantilización de los derechos humanos; el empoderamiento del mercado mediante la subyugación económica de los gobiernos; la implantación del pensamiento homogéneo; y el posicionamiento del neoliberalismo dentro de la cultura como ideología del desarrollo, en este sentido siendo Colombia un país neoliberal, se levantan desde el sistema de gobierno barreras antidemocráticas que van en contra del ideal del bienestar de la población (Roncancio, 2014, p.441).

Para Roncancio (2014) el modelo de globalización en su concepción neoliberal ha sido implantado con éxito en nuestro país, pues metódicamente “el extractivismo y privatización de los recursos naturales, fundamentados en los megaproyectos instituidos por inversores extranjeros, han creado el dominio y desplazamiento de la población en el territorio con estrategias apalancadas por el terrorismo”. Colombia ha sido un país desde sus inicios consumidor de los modelos económicos extranjeros (pág. 444)

El proyecto de globalización comenzó en nuestro país en 1992 con la apertura económica, planificando una segunda fase para el periodo 2000-2019 con los tratados de libre comercio. La forma en que se desarrolla este proyecto en el país ha mostrado como resultado un aumento en el deterioro social y el conflicto interno, consecuencias de la desigualdad sentida por la mercantilización

de los derechos al acceso de las necesidades primarias, incluso al de la vida mismas, el despojo, la privatización de las instituciones públicas y la tercerización del trabajo, “esta situación se ha agravado en los últimos veinte años por los sucesivos regímenes neoliberales, gansteriles y mafiosos que existen, desde antes con una larga historia de exclusión, particularmente en la estructura de la propiedad de tierras” (Roncancio, 2014, p.444).

En paralelo a la crisis económica sentida en la población de estratos más bajos, se han empoderado grupos económicos creados al margen de la ley extendiéndose desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas amparándose en los lugares de pobreza absoluta, creando un poderío local en paralelo con un estado que no hace presencia, en este desamparo de la legitimidad del estado la ilegalidad se ha convertido en un ejercicio cíclico que se retroalimenta. Pareciera que la herencia mafiosa construyó una idiosincrasia que se arraigó en la sociedad desde el corrupto poder político. En este sentido Roncancio (2014, p.445) citando a (Ahumada, 2000; Garay, 2002 y Leal, 1999) sostiene que hoy en Colombia el 1,1% de los grandes propietarios controlan el 55% de toda la tierra cultivable.

Se infiere de lo anterior que el modelo de desarrollo neoliberal en el país ha propendido en alimentar el capitalismo desde la intimidación por el acaparamiento del territorio desde maneras violentas, por eso tomamos la conclusión de Roncancio en la que “el desarrollo capitalista es, sin duda, obstáculo e impedimento adverso e insalvable a la construcción de paz, más allá de los acuerdos o postacuerdos –que no posconflicto– en Colombia” (Roncancio, 2014, p.446).

Otro asunto es asumir una postura esperanzadora de una transformación social en los escenarios postconflicto en los que las contradicciones del capitalismo sean realmente superadas gracias a una nueva conciencia y práctica política.

6. Experiencias solidarias y de economía alternativa

Actualmente en Medellín se vienen gestando experiencias solidarias y de economía alternativa en la búsqueda de soluciones

a muchas problemáticas sociales que se evidencian como en la pobreza creciente, la exclusión y la marginación que afectan a cada día más personas, sectores sociales, comunidades y grupos sociales diversos. Este fenómeno muestra que:

La Economía Solidaria parte de una consideración alternativa al sistema de prioridades en el que actualmente se fundamenta la economía neoliberal. Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social (Elizaga, 2007, p.4-5).

Este enfoque económico solidario es el punto de partida de algunas redes sociales y comunitarias cuyo principal objetivo es la participación de todas las personas con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. A continuación, se reseñarán algunas de estas experiencias en las cuales grupos de personas, vecinos y redes desarrollan sus proyectos con entusiasmo y con esperanza no solo de enfrentar los problemas de exclusión y marginalidad, sino y ante todo de construir otros mundos posibles. Esta reseña se basa en su generalidad en la consulta de las páginas web de las experiencias y con base en algunas pequeñas consultas con actores reales de estos procesos.

6.1. Red Organizaciones sociales y comunitarias Bello Oriente

El barrio Bello Oriente, se encuentra ubicado en la comuna 3 Manrique, se fue conformando desde los años ochenta por población desplazada, en su mayoría provenientes de las regiones y subregiones de Antioquia y del Chocó, en esta ladera nororiental se fueron asentando a 1900 metros de altura, cerca al corregimiento de Santa Elena, muchos han sido víctimas de la violencia generada por el conflicto armado en el país, por lo cual su crecimiento es constante (Calle, Orlas y Castaño, 2013).

En este barrio existen cerca de quince organizaciones comunitarias que integran la Red barrial a las mujeres campesinas, a los grupos culturales de jóvenes, a los adultos mayores, a

los colectivos ambientales, a los grupos deportivos y a las organizaciones religiosas (Calle, Orlas, y Castaño, 2013, p.12).

La Red está conformada hace más de 16 años por organizaciones internas y externas al barrio Bello Oriente. Más que una organización, es un puente de comunicación para el barrio, pues allí se articulan diferentes organizaciones y personas interesadas en el trabajo comunitario, que desde hace unos cinco años se reúnen sin falta los miércoles a las dos de la tarde. Ha sido un espacio abierto y comunitario para trabajar temas relacionados con las huertas, la eco-granja y la recolección de residuos, por lo que el barrio es reconocido en la ciudad.

Así mismo, la Red propone encuentros para la planeación barrial, lo cual ha permitido construir con la comunidad, con sus deseos para los próximos años, el Plan de desarrollo barrial de Bello Oriente.

De la red barrial a la red de huertas campesinas, fue la propuesta organizativa que integro a las huertas campesinas¹ de los nueve barrios de la ladera de la comuna 3. Nació de las discusiones de las mesas de articulación y fue propuesta por las mesas de salud y soberanía alimentaria y por la de solidaridad económica. La mesa de solidaridad económica propuso gestionarla ante la comisión económica de presupuesto participativo de la comuna, con el apoyo y la gestión compartida de la red barrial (Calle, Orlas, y Castaño, 2013, p.14).

La Red de Huertas² se comienza a dinamizar con las siembras semanales, las mingas comunitarias en las distintas huertas, y con las jornadas de limpieza de las quebradas y nacimientos de agua. Fue aprobada como proyecto productivo en la comisión económica del presupuesto participativo de la comuna 3, bajo la modalidad de empresa social gracias a la presión que hicieron las comunidades campesinas de la ladera que la integran (Calle, Orlas, y Castaño, 2013, p.14).

¹ Esta Red de Huertas Campesinas integra a su vez un componente de un proyecto más grande que es la recuperación del bosque premontano o de ladera, razón por la cual convoca a los nueve barrios de la misma comuna.

² Este proyecto tiene como objetivo general la recuperación del bosque premontano (suelos, aguas, flora y fauna) de la ladera nororiental comuna 3 de Medellín.

Por otra parte esta empresa que ahora se auto gestiona y busca recursos a través de proyectos de cooperación y voluntariados brinda un alimento orgánico sembrado en la misma comuna. También pretende crear trabajo para muchas madres, articular las huertas existentes, fortalecerlas, ampliarlas y lograr que sean un sustento de vida para muchas familias a partir de la oferta a la ciudad en general de productos cosechados o transformados definidos de la siguiente manera: plantas verdes y plantas secas; hortalizas como rábano, cebolla de rama, calabacín; figue; hierbas medicinales; semillas de los productos mencionados; productos procesados como champú de romero y quina, y artículos cosméticos.

Este barrio intenta retomar la vocación campesina que traían los primeros habitantes, desplazados y víctimas del conflicto armado, y al asentarse empezaron a sembrar maíz, café, a criar gallinas, según las costumbres de sus tierras.

Así, con la invitación de organizaciones de base comunitaria, conformaron procesos de economía solidaria y grupos como Recordando el campo y el Grupo de Mujeres sembradoras de Paz. Actualmente, hay 1000 hectáreas sembradas o dispuestas para ello. Existen tres huertas grandes: la de la terminal; Recordando el campo, que está sobre la carretera principal, y la que se encuentra en los altos de la casa blanca de la cultura (la última que hay hacia arriba). A estas se suman las huertas individuales, ubicadas en las terrazas o solares de las casas, y todas conforman la Red de Huertas Campesinas de Bello Oriente.

Logros respecto a las huertas: La siembra fue el primer contacto con el barrio porque era la manera en que cada uno tenía su comida, no había que salir a buscar ni depender laboralmente para el sustento. Es un logro sembrar y cosechar el propio alimento y poder seguir haciéndolo. Los proyectos de economía solidaria permiten el acceso de las personas a la alimentación permanente, suficiente en calidad y cantidad.

Para estos habitantes es un logro aprender a sembrar de un modo apropiado productos orgánicos y sanos e igualmente hacer los bio-energéticos para las plantas, además con la ruda machacada o licuada se hacen insumos para fumigar; también sembrando rábanos en las aceras, o la mata de girasol, para que allí lleguen las abejas, con el estiércol de la vaca también se hacen insumos para

fumigar los cultivos o alejarlos de insectos esto se aprende a través del apoyo de Medellín Solidaria y de la UAO.

Dificultades respecto a las huertas: De la Alcaldía los visitan, pero no culminan el proceso, lo hacen a medias. Por ejemplo, no hicieron buen cerramiento de las huertas, entonces los cultivos se vieron afectados por los animales y algunos vecinos que robaban los productos. Antes, la huerta de Bello Oriente era de las más bonitas, pero ahora no, en la actualidad parece un rastrojo.

Con el Banco de Alimentos no tuvieron buena experiencia, debido a que los mercados no tenían dónde ofrecerlos, no había cómo venderlos. Sin embargo, pese a las dificultades, consideran que fueron experiencias de las que aprendieron mucho.

No alcanzaron a formarse en la preparación de abono orgánico o abono de lombrices. Hubo algunas capacitaciones en esos temas, pero no hubo continuidad por parte de la Administración, pues incumplieron con insumos para el sostenimiento de las huertas.

En conclusión, frente a los logros y dificultades de la Red de organizaciones comunitarias y sociales, se considera que los procesos que allí se realizan han ayudado mucho para la vida, han enriquecido a las personas, porque al estar conformada por organizaciones internas y externas al barrio, se aprende con proyectos y programas diferentes y novedosos. Por ejemplo, se han realizado procesos de alfabetización en grados escolares; asimismo, mediante su formación en diplomados, han podido ayudar a personas víctimas y afectadas por el conflicto armado. Encuentran gran satisfacción en replicar lo aprendido y valoran el hecho de que la persona que comparta el conocimiento sea del barrio, pues permanece en el territorio. Diferente a aquellos que vienen de afuera, que una vez termina el proceso, no regresan y eso redundaba en una dificultad.

Por otra parte, una de las organizaciones que hace parte de la Red es la Fundación Solidaridad y Compromiso. Desde aquí, y debido a que la Junta de Acción Comunal no satisfacía las necesidades de los habitantes del barrio, se propuso un proyecto de danzas para la tercera edad. Además, la Fundación desarrolla labores con niños y mujeres víctimas del conflicto armado. Un logro de esta organización y de la Red de organizaciones es generar ocupaciones y actividades para que las personas del barrio aprovechen el tiempo libre.

Uno de los logros y dificultades que se ha tenido en los procesos de economía alternativa y de participación que han adelantado se pueden apreciar a partir de diferentes experiencias, algunas de ellas son: Eco-granja de Bello Oriente (Fundación Paloma), esta experiencia se retomó de otras anteriores que tuvieron dificultades. En Bello Oriente ha existido un galpón, una granja con muchos más animales, criaderos de conejos y curíes, entre otros. Ahora se reanudó el ejercicio de la eco-granja en Teofanía, parte alta de Paloma, un espacio dispuesto para el aprendizaje de lo agropecuario. Allí hay interés en hablar sobre la generación del sustento, la economía solidaria o eco-nuestra. Además, de establecer un diálogo social y campesino, pues se cuenta con población que tiene sus costumbres en la siembra, en el campo; las personas están recordando las gallinas o las vacas, y casi todos tienen historias campesinas que contar.

La economía alternativa y la construcción de paz juegan un papel trascendental ya que en la granja hay división del trabajo, cada persona realiza una función específica, además, esto conviene a la salud humana y a los galpones, pues algunos animales se estresan con la entrada de personas diferentes. Se evita que el tiempo se convierta en ocio distractor para los jóvenes, si no mejor el tiempo lo aprovechan para emplearse en la granja, como un medio de economía alternativa. Lo que produzca la granja se puede reinvertir en ella misma, y sirve como ingreso económico para quienes la cuidan.

Además, el grupo Kavilando tiene fuerte relación con procesos comunitarios y con los procesos de paz del país. En adelante, el objetivo es seguir impulsando la implementación de los Acuerdos de La Habana, y el desarrollo de las negociaciones con el ELN. El barrio es un entorno viable para la construcción de paz. El barrio y el salón comunal aportan a la paz, posibilitando el esparcimiento, el encuentro, el compartir, ocupar el tiempo libre, pues al participar en los grupos de la Red se aprenden a controlar impulsos violentos, para propiciar el diálogo, para decidir no actuar con venganza ante los flagelos sufridos. Cuando los padres deciden no actuar así, evitan sembrar violencia en los hijos, y se pueden superar las tristezas.

Más que la experiencia sea la eco-granja, la recolección de residuos o las huertas, aporte a la paz en sí misma; para los procesos

comunitarios estas se convierten en pretexto para encontrarse, abrazarse, mirarse a los ojos, compartir, hablar, proponer: así se contribuye a la paz. No solo desde los procesos en específico, sino desde los pretextos para acercarse y ser amigos, con el pro y el contra que se encuentran en el camino para lograr la negociación, la concertación. La alegría de encontrarse es lo que da vida a la Red.

El territorio ha sido una construcción de familia, ha permitido crear alianzas, establecer relaciones, cuidar al vecino, hacerlo parte de sus vidas. Reconocen que hay mucho por aprender, pero que ya se han consolidado herramientas para defender el territorio, para caminar juntos, para crecer como personas; escuchando al otro, confiando en él. Es así que se construye la paz, con acciones solidarias que responden a las necesidades del barrio, y desde la cotidianidad, no a partir de discursos ni conceptos ideales.

Desde el barrio, se ha entablado un diálogo para aportar en la construcción del tejido social con las universidades y las organizaciones sociales. Hay espacios como el Festival por la vida y la paz, el Bello campamento, que se han ido creando para buscar alternativas todos juntos, para pensar cómo mejorar como comunidad, en temas, por ejemplo, de vivienda digna, agua y niñez.

En conclusión, es un logro que esta sea una experiencia constante: pensar en la tierra, aprender a hacer abonos, a recuperar los suelos quemados o erosionados. Es un ejercicio permanente que ha ido mejorando, pero que debe ir más allá. En cuanto a la parte pecuaria, han tenido experiencia con vacas, cuyes, conejos, cabras, gallinas y codornices.

La eco-granja permite prácticas posibles a las que se debe dar continuidad, sobrepasando las dificultades y aprovechando los aprendizajes que las experiencias anteriores han dejado los más de 16 años de ejercicio comunitario. Lo importante es cultivar el corazón de las personas, considerarse familia, creer que juntos pueden hacer las cosas.

Por otra parte, en diferentes partes de la ciudad se han hecho mercados campesinos, lo que ha permitido generar mayor diálogo con el entorno y observar este mercado como una experiencia educativa. Por ejemplo, en la Universidad de Antioquia se abrió un espacio para el diálogo alrededor de los mercados, al cual llegan docentes, estudiantes y visitantes. Recientemente, se interesó el

Museo de esta universidad en crear un laboratorio –MUUALab– donde la tierra, la agro-ecología, la permacultura estarán articuladas al arte, a la poesía, a la música, a otras posibilidades de soberanía alimentaria. También con la Secretaría de Medio Ambiente y la Cadena de Fique se está trabajando en un proceso de recuperación del uso del suelo, con el fin de generar otras posibilidades de recursos, por ejemplo, mediante silbo-pastoreo, recuperando el bosque premontano, asimismo, las cuencas El Molino y La Tebaida, a partir de una nueva relación con estas fuentes, con el entorno, porque ha habido una ruptura radical por parte de la población, y estas se han convertido en basureros a los que llegan aguas residuales.

En consecuencia se establecieron relaciones con campesinos de Pasto (Nariño), para conocer su dinámica con el fique, sus investigaciones sobre el cacao, la producción y transformación de la fibra, sobre la inversión de los recursos que provienen del impuesto al plástico, etc. La idea es mantener el vínculo con ellos, crear entre todas una mayor articulación de pensamientos, sentimientos y acciones.

El proyecto recibió la visita de José, para dar apoyo y asesoría técnica para la granja. El fin de su presencia es empoderar a la comunidad, a los que son responsables de la granja, con herramientas que les permitan mantener por ellos mismos el funcionamiento de la granja, sin depender de ayudas externas. En primer lugar, se hizo la evaluación del terreno, de los planos del área de producción y del área de pasto. De acuerdo con el plan de trabajo, Teofanía, la granja, se va a adecuar con un espacio de bioseguridad, y se va a dividir en varias instalaciones: viveros, animales separados (cabras, conejos, gallinas, tanques para peces), agricultura, entre otros. El objetivo es que la eco-granja sea una escuela para las personas del barrio, para mejorar la relación del suelo, planta, animal y hombre.

6.2. Tiendas Colyflor.

Esta organización se desarrolla con base en el movimiento de resistencia por un comercio justo y responsable.

El consumo responsable es una postura política, individual y grupal frente a la sociedad de consumo que invita a cambiar los hábitos de consumo ajustándolos a las necesidades reales y optando en el

mercado por opciones que favorezcan la conservación del medio ambiente y la justicia social (tiendacolylor, 2015).

El Comercio justo contribuye a la defensa de los derechos de las comunidades campesinas, a mejorar las condiciones de vida de los productores y productoras a través del acceso al mercado. La Corporación asume como propios los principios básicos del comercio justo: salarios y condiciones de trabajo dignas, no a la explotación infantil y al modelo de trabajo esclavo, igualdad hombre-mujer, compromiso comercial a largo plazo, respeto al medio ambiente, productos de calidad elaborados de manera artesanal o semi-industrial, cooperativas de producción de países del sur con régimen democrático, precio garantizado (precio justo), prefinanciación necesaria, evitar intermediarios, información del origen de los productos y participación voluntaria.

Colyflor, Tienda de Comercio Justo, es una alianza entre la Asociación Campesina Agroecológica de la región de Boquerón (ACAB) y la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, que busca potenciar procesos para la producción y comercialización alternativa de las organizaciones campesinas, entre ellas, las asociaciones ACAB, del corregimiento San Cristóbal, y Campo Vivo, del corregimiento San Sebastián de Palmitas, que trabajan en la transformación de las prácticas agrícolas en su región (de convencionales a agroecológicas y orgánicas).

Esta experiencia permite la comercialización de productos de organizaciones basadas en la economía solidaria que guardan criterios agroecológicos, económicos y sociales que preservan la salud humana, el medio ambiente y el futuro de las nuevas generaciones; de esta manera se diferencia de la producción tóxica.

El modelo busca romper esquemas del sistema capitalista a través de la constitución de redes de consumidores para eliminar la intermediación y propiciar la relación entre los habitantes del campo y la ciudad.

Busca mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas con un sistema de precios pues garantiza que reciban siempre un porcentaje por encima del precio oficial mayorista para frutas y verduras, por ser estas de producción agroecológica, además aporta un porcentaje de estímulo a las organizaciones de proveedores asociados.

6.3. Red de Huerteros

Una creciente actividad de personas, colectivos y organizaciones están desarrollando proyectos de siembra para fortalecer procesos comunitarios en Medellín la Red de Huerteros es un ejemplo. En Medellín viene creciendo el interés en temas ambientales y las huertas urbanas han sido uno de los que más inquietud han despertado entre las personas. A través de ellas se adelantan procesos comunitarios, formación en ciudadanía, seguridad alimentaria, economía solidaria, intercambio de saberes tradicionales, así como el aprovechamiento y reutilización de recursos naturales como aguas residuales y basuras.

Somos un grupo de personas y organizaciones comprometidas con el cuidado y conservación del medio ambiente, mediante la difusión y expansión de prácticas alternativas en torno a la agroecología, la soberanía alimentaria, la conciencia planetaria y cuidado de la vida con el fin de generar conexiones vitales en las comunidades. Desde el 2013 estamos buscando generar espacios alternativos y colaborativos para reflexionar en torno a la multifuncionalidad de la agricultura urbana mediante el intercambio de saberes y experiencias en diferentes huertas familiares, comunitarias e institucionales de Medellín, como un modelo socio-ambiental de apropiación del territorio en la zona 4 que pueda ser replicado de manera autónoma (tupale.co, 2016).

Huertas urbanas comunitarias: La joven Estefanía Marulanda (integrante del proceso Red de huerteros de Medellín) empieza la exposición con el interrogante por lo que hay detrás del proceso de alimentación (la nutrición y la producción), se describe la manera como la Red de huerteros trabaja el concepto de soberanía alimentaria para fortalecer el tejido humano como experiencia global, los huerteros urbanos como una nueva subjetividad crítica, echan a andar un proceso de agricultura urbana a partir de crear una huerta comunitaria:

Quizás algunas personas le vean a esto el lado productivo, la posibilidad de obtener dividendos económicos, pero nosotros queremos es crear conciencia y sembrar un nuevo tejido, el de la ayuda y colaboración entre los vecinos, amigos y todas las personas que quieran relacionarse de una forma diferente con la naturaleza.

La Red de Huerteros de Medellín ha logrado su cometido de hacer crecer huertos urbanos. Esta iniciativa comunitaria ha rescatado una cantidad considerable de espacios inutilizados y de promoción de cultivos orgánicos desde las casas. La iniciativa se ha fortalecido desde su visión ecológica y de biodiversidad con el apoyo de diferentes entidades públicas, como el Jardín Botánico y la Red de Casas de Cultura de Medellín, con quienes se han realizado algunas actividades. Las comunas 11 (Laureles), 12 (La América) y 13 (San Javier) han sido el epicentro inicial de tal experiencia de huertos urbanos que se han ido extendiendo a más de mil parcelas en el Valle de Aburrá.

Este proceso de desarrollo desde la comunidad, le da varias connotaciones a su propuesta de sembrar, además de la tradicional en el relacionamiento con la tierra, se busca sembrar otro tipo de intercambio humano y es esta conexión la que genera el encuentro, pues para lograr el proceso es condición tener una comunidad detrás o antes de los recursos. Además del aporte al sueño de muchas personas de tener una huerta casera y poder alimentarse de las semillas de los propios cultivos hasta donde sea posible, en el proceso de huerteros los materiales reciclables tienen un papel clave como armadura para crear cercas, igual que la innovación en los sistemas de riego a partir del agua lluvia.

Como movimiento social de este tiempo, se tiene igualmente una interacción digital intensa donde a través del portal web, logran sistematizar lo que se está haciendo, espacios abiertos con filosofía y pensamiento solidario, además de que están preparando una plataforma con mapas de los lugares en donde estarán los huertos urbanos, ubican los proveedores de semillas, identificando el uso medicinal de cada hierba y compartiendo recetas. Dentro de esta propuesta hay varias iniciativas o proyectos en ejecución como la biblioteca del barrio la Floresta, un espacio ganado a pulso a la Alcaldía de Medellín para sembrar y donde se ha consolidado un jardín, el hecho de ser un espacio público, se ha ido adaptando el diseño a un formato que fuera apreciado por las personas que llegan a visitar el sitio. “¡Toma lo que necesites!” y “¡Comparte lo que te gusta!” se hace la invitación a participar del proceso, “plan colaborativo”, “la idea es que puedan tomar lo que vean pero luego vengan y traigan una semilla, por ejemplo” manteniendo el ciclo.

Al hacer huerta con los vecinos y conocidos fue como se enriqueció el proyecto con otras iniciativas como: el agro arte, la bio-danza, los bio-preparados y las huertas verticales.

Replicar la experiencia en toda la ciudad de Medellín, como un modelo hacia las ciudades ecológicas desde donde se pueda apreciar la biodiversidad que esconden los espacios urbanos. Afectando el paisajismo de la ciudad con plantas alimenticias que además que intervienen la noción estética hegemónica, programada desde el cemento, recupera los espacios públicos, dando posibilidad a los mercados campesinos agroecológicos de que innoven las redes de mercado tradicionales y así además de continuar embelleciendo espacios se contribuye a la construcción de una nueva cultura ciudadana, que sueña algún día cambiar el servicio militar por el servicio agrícola.

6.4. Corporación Vamos Mujer

La Corporación Vamos Mujer es una organización feminista que proclama el derecho a una vida digna. Promueve en mujeres y hombres el reconocimiento y la incorporación de los Derechos Humanos y que el respeto, la solidaridad, la equidad, la igualdad y la justicia sean fundamento de las relaciones entre las y los sujetos, y de ellos y ellas con la naturaleza. Propende por el desarrollo integral de las mujeres desde el ejercicio de emancipación, como sujetos de derecho; por el posicionamiento social y político autónomo de ellas y sus organizaciones, en la construcción de una ciudadanía plena y una sociedad democrática incluyente, que respeta las diferencias y tramita de manera negociada y pacífica los conflictos

Vamos Mujer es una institución políticamente autónoma, sostenible, social, administrativa y financiera, que cuenta con un equipo de trabajo en condiciones dignas y creativas. Posiciona los sueños de país, la negociación política del conflicto armado y las propuestas pacifistas desde las mujeres, sus organizaciones, la ruta pacífica y las opciones civiles (vamosmujer.org, 2016).

Los objetivos son el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres y sus organizaciones, la construcción de sujeto político, propender por el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres y la sostenibilidad política e institucional.

Desarrolla una propuesta integral de formación feminista para que las mujeres, sus organizaciones y territorios rurales y urbanos se fortalezcan y cualifiquen conceptual, metodológica y prácticamente. Este Instituto desarrolla su proceso a partir de unidades temáticas con una metodología vivencial, comunicativa, analítica, constructiva, lúdica/creativa, amorosa y política. Algunos programas de la corporación son: ecofeminismo y derechos humanos, pacifismo y derechos humanos, sostenibilidad institucional y política.

6.5. Fomentamos. Círculos solidarios.

Es una organización que surge como una construcción colectiva, y actúa con autonomía y responsabilidad para el logro de sus objetivos económicos y sociales.

Constituida el 28 de abril de 2003 por la Alianza de Cooperativas y ONG. La corporación Fomentamos se constituye como una propuesta y una respuesta ante la crisis socioeconómica que vive el país, especialmente la situación de pobreza e indigencia que sufre la población y la informalidad en que ha caído la economía.

Es una organización social, que ofrece programas de economía solidaria, en especial servicios financieros solidarios, a hombres y mujeres de comunidades excluidas urbanas y rurales, para alcanzar su dignidad y lograr su inclusión económica y social, promoviendo prácticas basadas en la confianza, la solidaridad, la equidad de género y la responsabilidad ambiental.

Tienen como visión que en el 2015 ser una organización social líder a nivel nacional en el desarrollo de programas de economía solidaria, en especial servicios financieros solidarios, con capacidad de incidir y concientizar a hombres y mujeres de comunidades excluidas, para la construcción de su futuro y el de su comunidad, por una sociedad justa y democrática. Tienen como estrategia desarrollar los programas y proyectos con perspectiva de género, apropiar herramientas formales de investigación como elemento transversal a los programas y proyectos, implementar procesos de educación y capacitación para la transformación personal, económica y social, promover y desarrollar alianzas y convenios con entidades nacionales e internacionales para el logro de los objetivos institucionales y aportar a la construcción de políticas

públicas para el desarrollo de la economía solidaria y de las finanzas solidarias.

Conclusiones

El capitalismo está en crisis, con él ha entrado en crisis una civilización, unas formas de relacionamiento, cultura, valores, una forma de comprender y asumir la naturaleza, es urgente buscar alternativas que valoren la vida, la protejan y la defiendan.

La paz es una tarea de toda la sociedad, no puede ser un concepto capturado por el interés netamente económico del mercado global o local, debe ser una construcción, una elaboración que las comunidades hagan en relación a la defensa de la naturaleza, la vida, el agua, de sus formas de concebir el llamado “desarrollo” entre otras.

Estas construcciones que deben potenciarse con la anhelada Paz, necesariamente incluyen un componente económico, centrado esta construcción sobre valores colectivos, transitar por ejemplo el valor de cambio hacia el valor de uso, un tránsito que implica asumir grandes retos como sociedad que pretende transitar hacia la Paz.

Valorar otras formas de economía implica ampliar horizontes de posibilidad, cuestionar formas, articular saberes, reconocer lo propio, será un ejercicio colectivo y regional, territorial.

Estas otras formas de economía tendrán que surgir de las comunidades, está articulado a su manera de comprender y construir sus territorios, tiene que ver con valores y principios definidos en colectivo, cadenas de valor y lógicas interacción basadas en el buen y bien vivir, lo que ya de entrada pone el acento en otras maneras de entender el concepto de “desarrollo”.

El cooperativismo como valor, la economía social y solidaria, la relación con la naturaleza, la articulación de los saberes propios, la construcción del territorio estando este en completa disputa.

Esta etapa de posible fortalecimiento de esas otras formas posibles, que abre el actual acuerdo de paz, no parte de cero, cuenta con un sin número de experiencias organizativas, saberes, métodos, búsquedas que se han abierto camino en tiempos de guerra y ahora

posiblemente en tiempos de paz; esas otras formas organizativas para mejorar las condiciones de vida de las personas, comunidades, colectivos, un sinnúmero de experiencias de construcción de otros mundos posibles, otras formas de relacionamiento, de apertura hacia la naturaleza, de defensa del agua, la vida, el territorio, otras experiencias de economía social y solidaria, de luchas por los derechos, todas, experiencias que serán de gran apoyo en esta nueva etapa que se abre para el país.

Referencias

- Agosto, Patricia. (2014). *Debates sobre pachamamismo, extractivismo y desarrollo en las luchas socioambientales*. *Kavilando*, 6(1), 30-37. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/74/61>
- Acosta, A. (2008). El buen vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate*, (75), 33-47.
- Aguilar, L. (2001). *Hacia una disciplina de las políticas públicas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/115/11500302.pdf>
- Albó, X. (2004). Suma qamaña = el buen convivir. ¿Cómo medirlo?. *Revista OBETS*, (4), 25-40.
- Barrera, D., Borja, Eulalia., & Insuasty Rodriguez, Alfonso. (2017). *Participacion y paz*. Editorial: Kavilando. Medellín. Recuperado de <http://kavilando.org/images/stories/libros/Participacion-y-Paz.pdf>
- Betancourt, D. (1991). *Enseñanza de la historia a tres niveles. Una propuesta alternativa*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Bitacora-Memoriasa. (2012). *Caminar la palabra*. Recuperado de <http://gumucio.blogspot.com.co/2012/12/caminar-la-palabra.html>
- Borja Bedoya, Eulalia & Insuasty Rodriguez, Alfonso. (2016). *Empresa Comunitaria de Servicios Públicos de Arauca (Colombia) ejemplo de lucha y resistencia*. *Kavilando*, 8(1), 109-114. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/170/145>
- Boron, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Briceno, C. (2015). *Del conflicto al postconflicto: apropiación de una moral social*. Recuperado de <http://teologia.javeriana.edu.co/documents/3722978/3792116/Mirada+2/7af6e4e7-508a-4a82-bca4-887585dde4f0>
- Carbajo, M. (2007). *Montes de piedad y finanzas. La aportación franciscana en el campo económico*. Recuperado de <https://goo.gl/2ttzvE>
- Carbajo, M. (2007). *Trabajo, finanzas e identidad en la lógica franciscana del don*. Recuperado de <https://goo.gl/9uy0FO>
- Cárdenas, M. (2015). *Análisis de los posibles costos del post-conflicto*. En Conalpe (Ed.). Bogotá, Colombia: Conalpe.
- Ceballos, Lina. (2016). *Economía solidaria: trabajo y comunidad*. *Kavilando*, 8(2), 214-217. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/181/156>
- Ciriec. (2015). *100 Propuestas de política pública de economía solidaria en territorios de paz*. Recuperado de <https://goo.gl/Ub7vvM>
- Comelli, M., Hadad, M., & Petz, M. (2010). Hacia un desarrollo (in) sostenible en América Latina. El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina. *Revista de crítica social*, (12), 132-157.

- Contreras, N. (2016). *La firma de unos acuerdos que no acabarían la guerra en Colombia*. Recuperado de <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4691-la-firma-de-unos-acuerdos-que-no-acabaran-la-guerra-en-colombia>
- Coraggio, J. (2009). *Los caminos de la economía social y solidaria*. Recuperado de http://inaes.gob.mx/doctos/Diplomado/Doctos/Caminos_econom%C3%ADa_social_solidaria.pdf
- Coraggio, J., Arancibia, M., & Deux, M. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y el Caribe*. Recuperado de http://base.socioeco.org/docs/gu_a_para_mapeo_y_relevamiento_eps_en_lac.pdf
- Cordoba Torres, Manuela. (2016). Consumismo y economía solidaria. *Kavilando*, 8(2), 229-232. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/184/159>
- Cuevas, H., & Vejar, D. (2017). *Extractivismo y teoría social en América*. Recuperado de <http://www.cpalsocial.org/1655.html>
- Datosmacro. (2017). *Índice Global de Paz*. Recuperado de <https://goo.gl/RbEkOW>
- De Roux, F. (2016). Primero la paz que la política. En S. Alvaro, E. Rueda, y P. Gentili, *Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones* (21-23). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso.
- Defourny, J. (2001). *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Defourny, J. (2003). Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector. En M. In Vuotto, *Economía Social Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires, Argentina: Altamira.
- Divar, J. (2010). Peter cornelius Plockboy y la República Cooperativa. Recuperado de <https://goo.gl/Iu4kYG>
- Divar, J. (2011). *El cooperativismo de consumo: orígenes y actualidad*. Recuperado de <https://goo.gl/7yiKIL>
- Eiximenis, F. (2013). *Il Dodicesimo libro del Cristiano capp. 139 – 152 e 193 – 197 Lo statuto della moneta negli scritti di un frate Minore del secolo XIV*. Recuperado de <https://goo.gl/2L9Sal>
- Ellacuría, I. (1993). *3 Ignacio Ellacuría, Veinte años de historia en el Salvador*. San Salvador : UCA Editores.
- Enlace-solidario. (2014). *Supersolidaria propone consolidar labor de entes de supervisión del sector solidario*. Recuperado de <https://goo.gl/Lr5Ejc>
- Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la buena vida. *América Latina en Movimiento*, 1-5.
- Garzón, J., Parra, A., & Pineda, A. (2003). *El postconflicto en Colombia: coordenadas para la paz*. (Tesis de pregrado Derecho). Recuperado de <https://goo.gl/t16ELY>

- Gaviria, S. (2012). *El alto precio del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/alto-precio-pesos-conflicto-armado-colombia-106712>
- Gómez, A. (2013). *Cooperativismo*. Recuperado de <https://goo.gl/aWQFB5>
- González, A. (2014). *La existencia social: Entre la subjetividad y condiciones objetivas. Incidencia en la discusión teorica sobre el desarrollo*. Recuperado de <https://goo.gl/kQiN22>
- Grueso, L. (2009). *El despojo legalizado como estrategia para el “desarrollo” en el sector rural*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/38109>
- Gudynas, E. (2014). *El buen vivir repolitiza los debates sobre el desarrollo*. *Kavilando*, 6(1), 27-29. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/73/60>
- Gudynas, E. (2014). *Las disputas sobre el desarrollo y los sentidos de las alternativas*. *Kavilando*, 6(1), 15-26. . <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/72/59>
- Gudynas, E. (2010). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neextractivismo, izquierda y alternativas. *Revista Ecuador Debate*, (79), 61-81.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al buen vivir. *América Latina En Movimiento*, (462), 1-24.
- Gudynas, E. (2011). *Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir despues de Montecristi. Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo*. Recuperado de <https://goo.gl/qDtA56>
- Gudynas, E. (2011). *Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo*. <https://goo.gl/K2Kaq8>
- Gudynas, E. (2014). Las disputas sobre el desarrollo y los sentidos de las alternativas. *Kavilando*, 6(1), 15-26.
- Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. Recuperado de <https://goo.gl/7oB0hx>
- Gutierrez, E. (2015). Foro regional indígena de paz. “yo porto el bastón de la paz”. *Kavilando*, 7(1), 23-37.
- Habermas, J. (1986). *Problemas de legitimacion en el capitalismo tardío*. Madrid, España: Amorrortu.
- Hernández, J. (2016). *Cooperativizar el campo por la paz*. Recuperado de <https://goo.gl/Lkna6O>
- Herrera, L. (2012). *Una caracterización de las sociedades contemporáneas en América Latina*. Recuperado de <https://goo.gl/qJWM6M>
- Houtart, Francois. (2011). *De los bienes comunes al bien común de la humanidad*. El Ágora USB, 14(1), 259-293. DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.215>.
- Houtart, Francois. (2011). *El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/47004>

- Informe Oxfam. (2016). *Una economía al servicios del 1%*. Recuperado de <https://goo.gl/pg8bVh>.
- Insuasty Rodríguez, Alfonso. (2013). *Ante la actual crisis de sentido, es necesario "rescatar al sujeto"*. *El Ágora USB*, 13(2), 10-17. DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.117>
- Insuasty Rodríguez, Alfonso. (2016). *Esta negociación si bien es importante, no marca la Paz ni el fin del conflicto*. Kavilando Web. Recuperado de <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4251-esta-negociacion-si-bien-es-importante-no-marca-la-paz-ni-el-fin-del-conflicto>
- Insuasty Rodríguez, Alfonso & Grisales, D. (2016). *Minería, Conflictos territoriales y derechos de las víctimas en Colombia*. Colombia, Medellín. Editorial: Kavilando. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/kavilando/20160910120507/O.pdf>
- Insuasty Rodríguez, Alfonso & Villa, E. (2014). *Conflictos sociales y coyuntura de paz en Colombia. Decadencia occidental y potencialidad del latinoamericanismo*. *El Ágora USB*, 14(2), 419-435. <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/22/39>. DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.22>
- Insuasty Rodríguez, Alfonso, Grisales, D., & Gutierrez, E. (2013). *Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia*. *El Ágora USB*, 13(2). <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/213/94> DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.213>
- Jara, D. (2012). *El egregor de la logia. Sobre un tema que debería ser tratado en todas las Ordenes de Iniciación*. Recuperado de http://symbolos.com/egregor_logia.htm
- Justo, M. (2016). *¿Cuáles son los 6 países más desiguales de América Latina?* Recuperado de <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/territorio/4346-cuales-son-los-6-paises-mas-desiguales-de-america-latina>
- SAC (2012). *La SAC está realizando un análisis profundo al acuerdo final de PAZ entre el Gobierno y las FARC*. Recuperado de <http://www.sac.org.co/es/sala-de-prensa/533-la-sac-esta-realizando-un-analisis-profundo-al-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-y-las-farc.html>
- Lander, E. (2014). *El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones*. Recuperado de <https://mx.boell.org/sites/default/files/edgardolander.pdf>
- Lang, M., & Mokrani, D. (2011). *La urgente necesidad de alternativas al desarrollo*. Recuperado de http://revistacepa.weebly.com/uploads/1/3/3/7/13372958/la_urgente_nec_del_desarrollo_alternativo.pdf
- Lang, M., & Mokrani, D. (2012). *Más allá del desarrollo*. Recuperado de http://www.fisyp.org.ar/media/uploads/libro_mas_alla_del_desarrollo.pdf

- Large, J., & Tauss, A. (2015). ¿Paz o desarrollo capitalista? - Reflexiones sobre la profundización del régimen de acumulación neoliberal-extractivista-exportador dependiente en Colombia. *Actuel Marx Intervenciones*, (19), 115-132.
- Libreros, Daniel, Insuasty Rodriguez, Alfonso & Borja, Eulalia. (2016). *La Paz, el posconflicto y ¿La gran feria internacional de negocios?*. *Kavilando*, 8(2), 196-213. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/180/155>
- Lizcano, M. (2015). *Calculo del Costo del Posconflicto*. Recuperado de <https://goo.gl/j8r0qg>
- Lopera, D., y Posada, G. (2009). *Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: El caso del altiplano norte del Departamento de Antioquia*. Recuperado de <https://goo.gl/AWTcPC>
- Macas, L. (2010). *Sumak Kawsay: La vida en plenitud*. Recuperado de <https://goo.gl/pDz6a1>
- Mancinelli, C. (2015) *Influencia sobre del “Tratado sobre Contratos” de Olivi en el “Tractac de Avaricia” de Eiximenis. Un ejemplo de circulación de la moral económica en el mediterráneo*. Recuperado de <http://www.isem.cnr.it/>
- Márquez, M., Pastrana, E., & Hoyos, G. (2012). *El eterno retorno del populismo en América Latina y el Caribe*. Bogota, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, J. (2015). *Políticas públicas para la economía solidaria en Colombia: aproximación a su análisis histórico*. Recuperado de <https://goo.gl/fgskfF>
- Minhacienda. (25 de marzo de 2015) *El posconflicto es una inversión que se va a pagar con mayor crecimiento de una economía en condiciones de paz: MinHacienda*. Recuperado de <https://goo.gl/e4Ue9l>
- Mishra, R. (1992). *El estado de bienestar en crisis*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=520686>
- Morales, A. (2012). Derechos humanos y modelo económico-fraternidad: el paradigma para la paz. *Kavilando*, 4(1), 5-10. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/112/97>
- Olaya, C. (2015). Palabras de instalación del 7º Festival del agua, por la defensa del territorio Oriente Antioqueño – Colombia. *Kavilando*, 7(1), 7-10. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/26/15>
- Olaya, M. (2015). ¿Y la financiación del posconflicto qué? Recuperado de <https://goo.gl/XviSCX>
- ONU. (1972). *Declaracion de estocolmo. La conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano*. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>

- Organizaciones solidarias. (2015). El sector solidario, clave en el posconflicto. *Revista Organizaciones Solidarias*, (16), 5-8.
- Osorio, F., & Álvarez, J. (2006). *Hacia la ruptura de un dilema sobre tendencias en economía solidaria, economía social, tercer sector y cooperativismo en Colombia*. Recuperado de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-3806_es.html
- Owen, R. (1813). *A New View of Society, Or, Essays on the Principle of the Formation of the Human Character, and the Application of the Principle to Practice*. Recuperado de <http://la.utexas.edu/users/hcleaver/368/368OwenNewViewtable.pdf>
- Oxoby, P. (2010). *Una aproximación a las divergencias e implicaciones de los distintos abordajes a la Economía Social: países centrales europeos y América Latina*. Recuperado de <https://goo.gl/b2TAes>
- Palacios, L. (2011). *De pueblos originarios y de colectividades filosóficas que asedian e interpelan a contrapelo*. Recuperado de http://www.filos.unam.mx/CNEPJ/categoriaB/DE_PUEBLOS_ORIGINARIOS_Y_DE_COLECTIVIDADFILOSOFIC.pdf
- Pardo, L., & Huertas, M. (2014). *La historia del cooperativismo en Colombia: hitos y periodos*. Recuperado de [doi:http://dx.doi.org/10.16925/co.v22i104.970](http://dx.doi.org/10.16925/co.v22i104.970)
- Pereira, L., & Bacic, M. (2008). *Economía social y programas de emancipación por medio de emprendimientos sociales en Brasil: los avances y dificultades actuales*. Recuperado de <https://goo.gl/7utW9K>
- Pérez, J. (2008). *América Latina hoy. Las alternativas a debate ¿Qué? ¿Cuántas?. ¿Cuáles?. ¿Cuál es el equilibrio?* Recuperado de https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezg.pdf
- Pengue, W.(2015). Recursos naturales, servicios ambientales y desarrollo en América Latina. *Revista Redbioética*, 1(11), 64-69.
- Perfetti, J. (2014). *¿Un mejor futuro para la agricultura?* Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/>
- Pinilla, L. (2012). *La corrupción en los gobiernos como principal razón de la pobreza de países en vía de desarrollo*. Recuperado de <https://racionalidadltda.wordpress.com/2012/12/16/la-corrupcion-en-los-gobiernos-como-principal-razon-de-la-pobreza-de-paises-en-via-de-desarrollo/#comments>
- RadioSantafe. (2016). *Economía solidaria ya está lista para el Posconflicto*. Recuperado de <https://goo.gl/Z7iIEP>
- Razeto, L. (1994). *Fundamentos de Economía comprensiva*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Pet.
- REDES. (2014). *La paz necesita una economía mas solidaria. propuestas al plan nacional de desarrollo 2014-2018* . Recuperado de <https://goo.gl/o0jN3O>

- Red de huerteros de Medellín (2016). Red de Huerteros Medellín. Recuperado de <https://tupale.co/e50>
- Redesol. (2008). Memorias: IV seminario otra economía es posible. Recuperado de <https://goo.gl/NnBa7e>
- Rengifo, B., Quitiaquez, L., & Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>
- RNI. (2015). *Algunos insumos para la construcción del postconflicto*. Recuperado de <https://goo.gl/PsZk8X>
- Rodas Betancourt, Sandra. (2016). *Construcción de comunidad a partir de una iniciativa social y solidaria, red de huerteros Medellín*. *Kavilando*, 8(2), 233-235. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/185/160>
- Roncancio, G. (2014). Contexto geopolítico, globalización, crisis civilizatoria y paz en Colombia. *El Ágora Usb*, 14(2), 437-448. <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/23/38> DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.23>
- Roth, A. (2009). Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de las políticas públicas* (17-56). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Schuschny, A., & Soto, H. (2009). *Guía metodológica: Diseño de indicadores compuestos de*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Senge, P. (2013). *La quinta disciplina en la práctica*. Recuperado de <ftp://ftp.icesi.edu.co/farenas/laquintadisciplinainla practica.pdf>
- Serna, H., & Rodríguez, M. (2015). *El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el posconflicto colombiano*. Recuperado de <https://goo.gl/XkH8J8>
- Sulé, J. (2013). *Tejer la vida, caminar la palabra*. Recuperado de <https://goo.gl/ZC3oWr>
- Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: Territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En M. Svampa, *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (1-4). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Svampa, M. (2011). *Pensar el desarrollo desde América Latina*. Recuperado de <http://maristellsvampa.net/archivos/ensayo56.pdf>
- Tiendacolyflor. (2015). *Colyflor, Tienda de Comercio Justo*. Recuperado de <http://www.tiendacolyflor.com/>
- Tortosa, J. (2009). *Mal desarrollo como Mal vivir*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/38106>
- Triana, D. (2014). *Impactos económicos del conflicto armado en Colombia: Análisis departamental, 1990-2012* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://goo.gl/2A7QH3>

- Universidad Francisco Marroquín. (2008). *Pedro Juan de Olivi*. Recuperado de <https://goo.gl/M3cp05Sitio>
- Último momento (2013). *El Discurso de Mujica en la ONU duró 45 minutos*. Recuperado de <http://www.lr21.com.uy/politica/1131614-mujica-en-la-onu-discurso-completo>
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (2015). *100 Propuestas de política pública de economía solidaria en territorios de paz*. Recuperado de <https://goo.gl/Mx0JU5>
- Valencia, L., & Gallego, L. (2013). Factor C-comunidad, factor dinamizador en las organizaciones solidarias. Recuperado de <https://goo.gl/IQJmIM>
- Valero, M. (2015). *Los costos del postconflicto en Colombia. una visión prospectiva a partir de los campos de la seguridad humana y sus tendencias*. Recuperado de <https://goo.gl/xufPGr>
- Vélez, Angel. (2007). *Los clásicos de la Gerencia*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Vamosmujer.org. (2016). *Corporacion Vamos Mujer*. Recuperado de <http://vamosmujer.org.co/sitio/>
- Zabala, H. (2004). *La economía solidaria en el desarrollo de Antioquia. I Congreso de Investigación del Sector Solidario*. Bogotá, Colombia: Dansocial - Pontificia Universidad Javeriana.